

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



**“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE ESSALUD - 2019”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FINANCIERA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA
PÚBLICA**

TESISTA: GLADYS LUNA HERNANDEZ

ASESOR: DR. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT

HUÁNUCO - PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la vida y guardado hasta este día, a mis padres por su ayuda y valiosas enseñanzas y a mi hijo por su apoyo moral en todos los momentos de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios por su presencia en mi vida, va delante mio, esta conmigo, no me ha dejado, no me ha desamparado hasta hoy.

A mi Asesor por brindarme sus conocimientos, experiencias y su respaldo incondicional.

A la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a los docentes que nos brindaron sus conocimientos, a mis compañeras (os) de clase por compartir sus experiencias durante el tiempo de estudio.

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es para fortalecer el Control Interno con la finalidad de contribuir en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud. El ámbito está constituido por el espacio geográfico del estudio de investigación, conformado por 390 establecimientos de salud a nivel nacional, también comprende los Proyectos de Inversión formulados y evaluados por la Unidad Formuladora - UF de EsSalud, representando un total de (100) proyectos. El muestreo es por conveniencia, donde las muestras de la población se seleccionan solo por que están convenientemente disponibles para el investigador, debido a las coordinaciones hechas con anticipación con el total de trabajadores de la UF, que de forma voluntaria aceptaron participar en número de (30) y se considero al total (100) Proyectos de Inversión formulados, evaluados por EsSalud y registrados en el Banco de Proyectos durante los años 2011 al 2018. Es de carácter correlacional con enfoque mixto los cuales fueron ordenados, consolidados y analizados a fin de contar con información veraz y objetiva. El Control Interno contribuye en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud; debido a que su efectividad requiere del cumplimiento de normativas especializadas para operar como la ley de presupuesto, tratados internacionales, la ley general de contratación pública, las leyes sobre la administración y gestión pública, la ley en temas contables, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción. Dado a que sig bilateral es igual a 0.000 nos quedamos con la hipótesis del investigador sobre la prioridad en fortalecer el Control Interno de forma permanente, la cual permitirá contribuir favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

Palabras claves: Control Interno, Inversión, consolidados, voluntaria.

ABSTRACT

The objective of this research is to strengthen Internal Control in order to contribute to the Management of Public Investment Projects in EsSalud. The scope is constituted by the geographic space of the research study, made up of 390 health establishments nationwide, it also includes the Investment Projects formulated and evaluated by the Formulating Unit - UF of EsSalud, representing a total of (100) projects. The sampling is for convenience, where the samples of the population are selected only because they are conveniently available to the researcher, due to the coordination made in advance with the total number of UF workers, who voluntarily agreed to participate in the number of (30) and a total of (100) Investment Projects formulated, evaluated by EsSalud and registered in the Project Bank during the years 2011 to 2018 were considered. It is correlational in nature with a mixed approach, which were ordered, consolidated and analyzed in order to have truthful and objective information. Internal Control contributes to the Management of Public Investment Projects in EsSalud; Because its effectiveness requires compliance with specialized regulations to operate such as the budget law, international treaties, the general public procurement law, the laws on public administration and management, the law on accounting issues, the civil rights law and protection of the environment, regulations on tax management and actions to prevent fraud and corruption. Given that bilateral sig is equal to 0.000, we are left with the researcher's hypothesis about the priority to permanently strengthen Internal Control, which will allow a favorable contribution to the Management of Public Investment Projects in EsSalud.

Key words: Internal Control, Investment, consolidated, voluntarily.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE.....	vi
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I: ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1 Fundamentos del problema	11
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	15
1.2.1Justificación.....	15
1.2.2Importancia	15
1.3 Viabilidad de la investigación.....	16
1.4 Formulación del problema	17
1.4.1 Problema general.....	17
1.4.2 Problemas específicos	17
1.5.1 Objetivo general	17
2.1 Formulación de las hipótesis	19
2.1.1 Hipótesis general.....	19
2.1.2 Hipótesis específicas	19
2.2 Operacionalización de variables	20
2.2.1 Variable independiente.....	20
2.2.2 Variable dependiente.....	21

2.3	Definición operacional de las variables.....	23
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....		28
3.1	Antecedentes de la investigación.....	28
3.2	Bases teóricas.	33
3.3.1	Control Interno.....	62
3.3.2	Gestión de Proyectos de Inversión Pública.....	63
3.3.	Bases conceptuales.....	65
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....		68
4.1	Ámbito.....	68
4.2	Tipo y nivel de investigación.....	68
4.3	Población y muestra.....	68
4.3.1	Descripción de la población.....	68
4.3. 2	Muestra y método de muestreo.....	69
4.4	Diseño de investigación.....	69
4.5	Técnicas e instrumentos.....	70
4.5.1.	Técnicas:	70
4.5.2	Instrumentos:.....	70
4.6	Tecnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	71
4.6.1	Plan de tabulación y análisis de datos	71
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		72
5.1	Análisis descriptivo.....	72
5.2	Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis.....	89
5.3	Discusión de resultados.....	97
5.4	Aporte científico de la investigación.....	99

CONCLUSIONES	101
SUGERENCIAS	104
REFERENCIAS	105
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación es Fortalecer el Control Interno para contribuir en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud. El Control Interno es sinónimo de prevención de una seguridad razonable respecto a que se logren los objetivos institucionales debido a que un Sistema de Control Interno eficiente, no es un ente que suministra una seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos misionales a causa de factores externos fuera de control de una entidad, así como también el factor político que pueden impactar en la capacidad de alcanzar los objetivos.

El Control Gubernamental busca ser más eficaz, oportuno e independiente a la mejora de la gestión pública, cuyas tareas son la supervisión, vigilancia y verificación en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, que irán a la par con el cumplimiento de las normas legales y lineamientos de política y planes de acción, evaluando permanentemente los sistemas administrativos, gerencia y control con fines de mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

En la investigación nos hacemos la siguiente interrogante, ¿Fortalecer el Control Interno, contribuirá a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud? en la medida de que el Control Interno se utilice para proporcionar una garantía razonable del cumplimiento de los objetivos establecidos, debido a que los principios de Control Gubernamental no expresan la verdad sobre la justicia, sino razones verosímiles sobre lo que una determinada sociedad o administrados valoran como justo y de cumplimiento obligatorio por parte de las personas integrantes de los Órganos de Control.

En el presente trabajo titulado: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD-2019, para su mejor comprensión y análisis, se ha organizado en cinco capítulos.

El primer capítulo abarca la descripción del problema y la formulación del mismo (problema general y específicos), los objetivos, y las razones que motivaron su tratamiento.

El segundo capítulo contienen los aspectos operacionales con el siguiente contenido: formulación de hipótesis, variables, operacionalización de las variables, definiciones conceptuales.

El tercer capítulo comprende el marco teórico que contienen los antecedentes de investigación, bases teóricas y conceptuales sobre el control interno teniendo como premisa los planes, métodos, procedimientos y otras medidas, que posee una institución para ofrecer una garantía razonable.

El cuarto capítulo plantea los aspectos metodológicos y factores claves para su desarrollo y muestra el camino a seguir, también se describen: el método, tipo, nivel y diseño de investigación; la población y muestra; y, las técnicas e instrumentos utilizados durante el proceso de investigación.

En el quinto capítulo se incluyen los resultados de la investigación y finalmente se exponen las conclusiones y sugerencias con su respectivo listado bibliográfico y se adjuntan ordenadamente los anexos de la presente investigación.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentos del problema

Las infraestructuras de salud en el Perú según el estudio de algunos investigadores expresan que:

Durante los últimos años, el crecimiento económico y el desarrollo de programas sociales han contribuido significativamente a la reducción de la pobreza en el Perú. En este proceso, el desarrollo de la infraestructura ha sido muy importante como determinante de largo plazo en la superación de la vulnerabilidad de los hogares. (Aparicio, Jaramillo, & San Román, 2011, pág. 1).

Por lo tanto, el Estado Peruano necesitará anteponer el gasto público en proyectos de inversión que brinden acercamiento a diferentes modelos de infraestructura en áreas de bajos recursos económicos, toda vez que ha permitido reducir de manera significativa la pobreza, no obstante existe un significativo porcentaje de hogares que no tienen estos servicios a pesar de los esfuerzos desarrollados por el gobierno.

Según otros enfoques:

El Perú se encuentra en el umbral de una nueva era marchando a gran velocidad, y tiene la oportunidad histórica de consolidar el crecimiento y lograr que sus frutos beneficien a todos los peruanos. Está en manos del futuro gobierno y la sociedad peruana en general el aprovecharla. (Jaramillo & Silva-Jauregui, 2011, pág. 3).

En esta línea, será importante que el crecimiento económico y el gasto social en un futuro tengan la posibilidad de disminuir la pobreza del país. Para lograr este

objetivo, es de suma importancia que se enfatice la política de no a los recortes en el gasto público en infraestructura.

El Comité Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres-MINSA afirma que: “La mayoría de los hospitales en su infraestructura han experimentado un crecimiento desarticulado a las necesidades de un sistema articulado de servicios de salud (2010, págs. 15-16)”.

El crecimiento no ha obedecido a un plan integral de desarrollo proyectándose en instalaciones que están por debajo de los requerimientos para su óptima y estándar ejecución.

La Comisión de Proyectos Hospitalarios – MINSA señala que:

Dando origen a extensos proyectos con grandes corredores de circulaciones diferenciadas, este nuevo modelo generó un incremento de áreas en circulaciones y aumento de costos de mantenimiento; se precisa que la concentración de los establecimientos de salud está en la ciudad de Lima, generando el desplazamiento de los usuarios desde los diferentes conos hacia el centro, determinándose una mayor demanda de servicios de salud que no es posible atender por la falta de espacios. (2006, pág. 78).

De esta manera describe que los hospitales que surgieron a partir de la década de los años 70 es con un enfoque de "Hospital Sistémico", es por ello que será de suma importancia el proceso de planteamiento de estrategias para la reubicación que debe plantearse permitiendo que algunos hospitales entren en una fase de reducción de personal que apunta no al crecimiento sino al fortalecimiento de las especialidades médicas.

El estado de la infraestructura hospitalaria del Ministerio de Salud, cuenta con 7,430 establecimientos de salud. La antigüedad del 27% de hospitales es de 10 a 25 años,

del 50% de hospitales es de 26 a 50 años, del 19% es de 51 a 100 años y del 4% tiene una antigüedad de más de 100 años.

El 80% de estos hospitales tienen problemas con la propiedad legal de sus tierras imposibilitando la realización de inversiones; la localización de los establecimientos el 90% se encuentran ubicados en las zonas urbanas del país, en zonas rurales (3%) y en zonas urbanas marginales (7%); el estado de conservación de los establecimientos es aceptable (69%), parcialmente deteriorado (28%), y en estado de deterioro (3%); la vulnerabilidad de la infraestructura hospitalaria según tipos de suelos: zonas vulnerables (73%), zonas inundables (15%), lechos de ríos (8%) y otros (4%).

La infraestructura de salud en EsSalud en El Marco Institucional de EsSalud, Ley N° 27056, señala que: “EsSalud, tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de Prestaciones de Prevención, Promoción, Recuperación, Rehabilitación, Prestaciones Económicas y Prestaciones Sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos”, entre sus objetivos está el de “Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados”. Según el Plan Operativo Institucional Modificado (2018: 5, 6), la población asegurada de nivel nacional a junio 2018 es de 11`297,196 adscritos, distribuidos en (29) redes asistenciales; la más representativa es el asegurado titular con el 56.91% y el derechohabiente con el 43.09%.

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto está a cargo de la oficina responsable de efectuar las actividades de Programación Multianual de Inversiones – PMI, en concordancia con el sector salud y de elaborar el presupuesto anual de inversiones de EsSalud entre otras funciones, se configura la planificación plurianual de inversiones, teniendo como objetivo la conexión entre la planificación estratégica y el proceso presupuestario a través de la preparación y extracción de

una cartera de inversiones dirigida al cierre de brechas que están relacionadas con las metas de desarrollo nacional, sectorial e institucional.

Dentro de la fase de formulación y evaluación de la Unidad Formuladora de EsSalud, abarca la formulación de proyectos de las propuestas de inversión que son necesarias para el establecimiento de metas en la Programación Multianual de Inversiones, en la que será importante considerar los recursos estimados para la ejecución del proyecto y las maneras como se van a financiar.

Para revertir la problemática descrita se propone que el órgano responsable de EsSalud, efectúe las actividades de Programación Multianual de Inversiones - PMI, y cumpla con la normativa establecida de realizar el control de las metas de productos establecidos y la Unidad Formuladora de actualizar la vigencia de declaratoria de viabilidad en el Banco de Inversiones de los proyectos con más de (03) años y contar con un efectivo Sistema de Control Interno para llevar a cabo los objetivos que fueron planeados con recursos de manera adecuada, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos, los recursos tendrán restricciones y por ese motivo se deberá tener consideración respecto a costos y beneficios como consecuencias de haber instaurado controles, en esta perspectiva la evaluación de las acciones de control en la fase de formulación evaluación y viabilidad de las inversiones, ayudará a minimizar los riesgos de pérdida y sobrecostos futuros en los que se pudiera incurrir, con la finalidad de que los recursos del estado sean utilizados según los parámetros de eficiencia, eficacia, transparencia y economía.

Por esta razón la presente investigación tiene como finalidad demostrar la necesidad de evaluar los procedimientos y mecanismos establecidos en la formulación, evaluación y viabilidad de los proyectos de inversión y determinar si estos se desarrollan en forma adecuada, de lo contrario se tomen las medidas que modifiquen dichos procedimientos para reorientar el cumplimiento de los objetivos y metas programados en la gestión de proyectos.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

1.2.1 Justificación

Frente a la problemática expuesta y por el bajo nivel de efectividad del control interno que se desarrolla, se considera necesario reorientar los procedimientos y mecanismos establecidos, mediante los componentes del control interno en lo que respecta a la supervisión y monitoreo, y determinar si estos se desarrollan en forma adecuada; lo que permitirá mantener una correcta utilización de los recursos en forma transparente, eficiente, eficaz y de economía, y alcanzar uno de los objetivos institucionales como es el de “Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados”, con calidad logrando un alto nivel de satisfacción en la población asegurada.

1.2.2 Importancia

La presente investigación mediante los componentes del control interno en lo referente a la supervisión tiene un aporte importante en la Gestión de Inversión Pública, el cual permite identificar los posibles riesgos y proponer medidas de corrección en la realización de los procesos e intervenciones, optimizando los recursos que por lo general son escasos en las entidades públicas. Las causas son diversas, su origen radica en la interacción de una serie de factores que afectan negativamente al cumplimiento de metas, objetivos, misión y visión institucional, relacionados por una débil supervisión de los funcionarios y del personal involucrado en el desarrollo de los proyectos. Las inversiones en la fase de formulación se retrasan y no cumplen con el cronograma establecido por la demora en la entrega de los estudios especializados como mecánica de suelos, de levantamiento topográfico, de evaluación de riesgos del terreno, de gestión de riesgos de desastres, de evaluación estructural, de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, de zonificación de usos de suelo, documentos de la

factibilidad de los servicios básicos, de saneamiento físico legal del terreno o arreglos institucionales.

1.3 Viabilidad de la investigación

En la fase de formulación se presentan inconvenientes en definir correctamente la identificación del problema que se intenta resolver, no precisando quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto para garantizar que se ejecute con eficiencia, así mismo no se establecen en el proyecto quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto, no se consideran los gastos operativos necesarios en los que incurriría el proyecto para la prestación del servicio en el horizonte del proyecto, diferencias entre el programa arquitectónico y el programa de equipamiento, plan de contingencia de ser el caso entre otros, así como estos factores se han presentado una serie de limitaciones que se reflejan en las siguientes acciones:

- a) Escasa información documental referida al tema de investigación, que por razones funcionales no está disponible, y que existe restricción para proporcionar la información referencial en razón a los niveles de jerarquización.
- b) La no existencia del registro inicial de las inversiones en el Banco de Inversiones, ya que el sistema solamente muestra la última modificación que se ha efectuado al proyecto, y para resolver este inconveniente se ha contado la data del Banco de Proyectos del SNIP.
- c) El periodo de tiempo que se emplea para la recolección de la información y la elaboración del trabajo de investigación hace que la propuesta planteada pierda prioridad.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Fortalecer el Control Interno, contribuirá a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud?

1.4.2 Problemas específicos

- a) ¿En qué medida el ambiente de control va a fomentar e impulsar la práctica de valores éticos en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión?
- b) ¿En qué medida la evaluación de riesgos del control interno va a lograr los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión?
- c) ¿De qué manera las actividades de control, permiten cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a la gestión de proyectos de inversión?
- d) ¿En qué medida la información y comunicación limitan la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión?
- e) ¿Cuál es la responsabilidad de los funcionarios y del personal de la entidad la no aplicación de los componentes del control interno, para mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión?

1.5 Formulación de objetivos

1.5.1 Objetivo general

Fortalecer el Control Interno para contribuir en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

1.5.2 Objetivos específicos

- a) Puntualizar si el ambiente de control va a fomentar e impulsar la práctica de valores éticos en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.
- b) Especificar si con la evaluación de riesgos del control interno se va a lograr los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.
- c) Precisar si con las actividades de control se va a cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a la gestión de proyectos de inversión.
- d) Establecer si la información y comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión.
- e) Determinar si el componente de supervisión a funcionarios y personal de la entidad en la aplicación de los componentes del control interno, va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1 Formulación de las hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

Ho: Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces no contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

Hi: Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

2.1.2 Hipótesis específicas

- a) Ho1: Si el ambiente de control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces no contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.

Hi1: Si el ambiente de control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.

- b) Ho2: Si la evaluación de riesgos del control interno se cumple entonces no se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.

Hi2: Si la evaluación de riesgos del control interno se cumple entonces se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.

- c) Ho3: Si las actividades de control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, no beneficia a la gestión de proyectos de inversión.

Hi3: Si las actividades de control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, beneficia a la gestión de proyectos de inversión.

- d) Ho4: Si la información y comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces no va mejorar la gestión de proyectos de inversión.

Hi4: Si la información y comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces va mejorar la gestión de proyectos de inversión.

- e) Ho5: Si el componente de supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces no va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

Hi5: Si el componente de supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

2.2 Operacionalización de variables

Las variables identificadas respecto a la aplicación del control interno en la gestión de inversiones se caracterizarán por medio de los siguientes indicadores:

2.2.1 Variable independiente.

X. Control Interno.

Indicadores:

X.1 Ambiente de Control.

X.2 Evaluación de Riesgos.

- X.3 Actividades de Control.
- X.4 Información y Comunicación.
- X.5 Componente de Supervisión.

2.2.2 Variable dependiente.

Y. Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

Indicadores:

- Y.1** La práctica de valores éticos laborales para el buen desempeño de la gestión de proyectos de inversión.
- Y.2** Cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.
- Y.3** Estrategias institucionales para cumplimiento de la normatividad que beneficie a la gestión de proyectos de inversión.
- Y.4** Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión.
- Y.5** Seguimiento de la aplicación de los componentes del control interno como respuesta a la gestión de proyectos de inversión.

En la Tabla 1: Se muestra la Operacionalización de Variables

Título: El Control Interno en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Seguro Social de Salud - EsSalud 2019

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	INSTRUMENTOS VALOR FINAL	TIPO DE VARIABLE	ESCALA
INDEPENDIENTE: X. Control Interno.	Herramienta de gestión utilizada para brindar una garantía adecuada del cumplimiento de los objetivos fijados por el titular o los funcionarios designados. Su estructura es el conjunto de planes, políticas, procedimientos y demás medidas, incluida la actitud de la junta directiva, que posee una institución.	Comprende las acciones de Control Previo, Control Simultáneo y Control Posterior que es realizado por la empresa de seguimiento, con el fin de que la realización de sus operaciones se realice cumpliendo las normas vigentes para llegar a alcanzar objetivos de gestión.	X.1 Ambiente de control interno. X.2 Evaluación de riesgos. X.3 Actividades de control. X.4 Información y Comunicación. X.5 Componente de Supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgo • Actividades de control • Información y comunicación • Componente supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce y promueve los aportes de personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales • Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública • Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución. • Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) y manual de organización de funciones (MOF) debidamente actualizados y difundidos. • Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales • La escala salarial está en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor. 			
DEPENDIENTE: Y. Gestión de Proyectos de Inversión Pública.	La gestión de proyectos involucra planeación y monitoreo de proyectos, se requiere de conocimientos y aptitudes del personal para la aplicación de las herramientas y técnicas establecidas para los proyectos de inversión	Mejorar el control financiero y físico, mejorar las relaciones con el cliente, reducir tiempos, reducir costos, aumentar la calidad y mejorar la productividad, altos niveles de márgenes y mejorar el nivel del trabajador	Y.1 La práctica de valores éticos laborales para el buen desempeño de la gestión de proyectos de inversión. Y.2 Cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión. Y.3 Estrategias institucionales para cumplimiento de la normatividad que beneficie a la gestión de proyectos de inversión. Y.4 Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión. Y.5 Seguimiento de la aplicación de los componentes del control interno como respuesta a la gestión de proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • El problema • Costos operativos • Responsable operación • Responsable de conducir • Entrega estudios • Saneamiento físico • Factibilidad servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución • La estimación de los costos operativos refleja todos los recursos necesarios para proveer los servicios durante el horizonte del proyecto • Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto • Se establece quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto y la posterior transferencia • Los estudios especializados de ingeniería (mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos de terreno, zonificación de suelos y otros) son entregados según cronograma • Los terrenos a intervenir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso • Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso 	Entrevistas, encuestas y análisis documental, lista de Cotejo	Cualitativa Dicotómica Politémica	Nominal

2.3 Definición operacional de las variables

El Control Interno.

Comprende las acciones de Control Previo, Control Simultáneo y Control Posterior que es realizado por la organización sujeta a seguimiento, que tiene como finalidad la realización de actividades que aseguren el cumplimiento a la normatividad aplicable para alcanzar los objetivos gerenciales. El Control Previo y Simultáneo es de responsabilidad propia de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, como responsabilidad de sus funciones que le son asignadas dentro de la normatividad de la organización. El Control Posterior será de responsabilidad por el funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el Órgano de Control Institucional según su Plan Anual de Control.

Componentes del Control Interno.

El control interno se basa en una estructura fundamentada en 5 componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades del Control, Información y Comunicación, Supervisión - Monitoreo.

Cumplimiento de Control Interno en los Proyectos.

El seguimiento de proyectos de inversión pública comprobará que los objetivos físicos y financieros se cumplan, con eicacia y eficiencia en el uso de los recursos verificando que los precios contratados correspondan al costo de la documentación técnica o del estudio que realiza antes de su posterior aprobación, si los pagos se han cumplido en el momento de la ejecución y si fueron ajustados a los costos de documentación técnica y se lograron los objetivos generales del proyecto dentro de los plazos que fueron establecidos en los estudios, el control incidirá en la observancia del Decreto Legislativo N°.1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Gestión de Proyecto de Inversión Pública.

La gestión de proyectos involucra planeación y monitoreo de proyectos, se requiere de conocimientos y aptitudes del personal para la aplicación de las herramientas y técnicas establecidas para los proyectos de inversión, a fin de: Mejorar el control financiero y físico, mejorar las relaciones con el cliente, reducir tiempos, reducir costos, aumentar la calidad y mejorar la productividad, altos niveles de márgenes y mejorar el nivel del trabajador.

Proyecto de Inversión Pública.

Intervenciones temporales, financiada en todo o en parte con fondos públicos, destinada a la formación de capital físico y/o natural, cuyo objeto sea crear, ampliar, mejorar o restaurar la capacidad productiva de bienes y/o servicios.

El proyecto debe constituir la solución a un problema identificado. Así mismo, deberá tenerse en cuenta que su implementación podrá hacerse en más de un ejercicio, según se determine en el calendario indicativo que fue previsto en la formulación y evaluación del proyecto. Las IOARR no representan proyectos de inversión, ni las intervenciones que representan gastos de operación y mantenimiento.

Auditoria de Proyectos.

La auditoría es un medio del control, existiendo otros como las veedurías, inspecciones, orientaciones, evaluaciones control interno, entre otros. La auditoría de proyectos es el examen profesional, objetivo y sistemático, para determinar si la información respecto a la gestión de los proyectos de inversión pública muestra que los recursos fueron administrados cumpliendo la normativa, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de la inversión de la entidad.

Eficacia

Grado de cumplimiento para efectuar los objetivos y metas que se proyectaron según la normativa vigente.

Economía

Es la ciencia que se ocupa de la asignación de los recursos escasos con la finalidad de la maximización del bienestar social. Se refiere también a la compra de bienes y/o servicios al menor costo posible en términos de calidad y precio.

Eficiencia

Relación existente entre los bienes y servicios que fueron elaborados con la utilización de los recursos asignados para este fin. Eficiencia es sinónimo de productividad, es el rendimiento efectivo sin desperdicio innecesario, es el uso óptimo de los recursos asignados.

Transparencia

Transparencia alude a valores como la honestidad y responsabilidad que deben tener los entes públicos con la finalidad de informar a las partes interesadas de carácter público, las actividades que se llevan a cabo buscando afianzar las relaciones de confianza y veracidad con los ciudadanos.

Además, se basará en la correcta gestión de cuestiones que conciernen la obligación de rendición de cuentas y aplicación de reglas que sean claras durante todo el proceso de gestión pública.

Estrategia Institucional.

La estrategia institucional son procedimientos que ayudan a dirigir cualquier organización para tener mayores beneficios, estos procesos tienen una composición de

acciones que nacen de la planificación que ayudan en la toma de decisiones para alcanzar los mejores resultados posibles.

Seguimiento

Es la continua recolección y observación de información para la toma de decisiones cuando se quiere implementar una nueva política o proyecto, estos procesos se llevan a cabo para comparar lo que se espera y el avance de estos ejerciendo una labor de control sobre su ejecución, el seguimiento se realiza con la finalidad de poder tomar medidas de carácter preventivo o correctivo.

Supervisión

Es un proceso que sirve como guía, orientación, educación y apoyo técnico al personal para que se desempeñen y trabajen eficientemente, es inherente a la gestión o actuación gerencial de todo jefe y se basa en mecanismos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan el intercambio de experiencias.

Practica de valores éticos en la organización

Son tesis basadas en la responsabilidad de las empresas para preservar el equilibrio entre objetivos financieros y objetivos sociales. Se lleva a cabo esta acción para que los servicios de calidad que se ofrece no resulten perjudiciales para las partes interesadas tanto internas como externas, es fundamental para el buen funcionamiento y crecimiento de una organización.

Meta

Expresión cualitativa o cuantitativa que se desea conseguir con la implementación de una medida y / o acción en el proyecto.

Indicador

Medida cualitativa o cuantitativa observable, que facilita que se describan las características, así como los comportamientos que sobresalgan de la comparación entre periodos anteriores y actuales para analizar el proceso del proyecto.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes de la investigación.

3.1.1 Control Interno.

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores-INTOSAI, cuenta con más de 170 miembros y entidades de fiscalización superior (EFS), dentro de las cuales destaca la Contraloría General de la República de Perú (CGR) aprobó las “Directrices para las Normas de Control Interno”. Al respecto Meléndez menciona: “Se define al Control Interno como un instrumento de gestión para proporcionar garantías sobre el cumplimiento de objetivos y su estructura es el conjunto de los planes y otras medidas, incluyendo la actitud de la Dirección” (2016, pág. 54).

Por otro lado, la Contraloría General de la República precisa que: “Su desarrollo se inicia a partir de la aparición de la gran empresa, donde los propietarios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y operativos y donde se hizo imprescindible delegar funciones dentro de organizaciones” (2014, pág. 13). Se deberá establecer procedimientos formales para prevenir o reducir errores y fraudes. El desarrollo industrial y económico de las empresas ha hecho que los temas y su gestión sean cada vez más complejos, requiriendo el establecimiento de controles, normas y procedimientos para hacer frente a tales amenazas.

En ese entonces, el termino que utilizaron los contadores para la idea del Control Interno fue de “Comprobación Interna”. Se trataba de un concepto para la coordinación del sistema contable y el fortalecimiento ante potenciales errores y defraudación. La finalidad de esta organización era brindar una buena gestión a causa de que, en la década del 70, se descubren pagos ilegítimos y otras prácticas respecto a malversaciones. Hasta ese momento, el control interno era un concepto bastante reservado y a partir de la década

siguiente, empiezan a ejecutar procedimientos con la finalidad de responder inquietudes acerca de interpretaciones del control interno a nivel internacional, es decir, consiste en un nuevo marco conceptual que fuera capaz de juntar conceptos que existían hasta ese momento relacionados con el control interno.

3.1.2 Control Interno en el Sector Público

La Contraloría General de la Republica señala que:

El Control Interno en las entidades del sector público debe ser entendido dentro del contexto de sus características específicas en comparación con las organizaciones privadas; es decir, tomando en cuenta:

- a) Su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos
- b) La utilización de los fondos públicos
- c) La importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento
- d) La complejidad de su funcionamiento.

Esto significa hacer un balance entre los valores tradicionales como la legalidad, la integridad y la transparencia, presentes por su naturaleza en los asuntos públicos y los valores gerenciales modernos como la eficiencia y la eficacia. Las entidades públicas requieren del cumplimiento de normativas (que dependiendo de las funciones asignadas o de los sistemas administrativos pueden ser abundantes y especializadas). En éstas, se reglamenta la gestión de la entidad y la forma de operar. Los ejemplos incluyen la ley de presupuesto, los tratados internacionales, la ley general de contratación pública, las leyes sobre la administración y gestión pública, la ley de contabilidad, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción. (2014, pág. 19),

La seguridad que brinda el control interno será razonable más no absoluta acerca de alcanzar los objetivos establecidos por la empresa. Esto se debe que a pesar de que el sistema de control interno sea eficiente y este bien diseñado, no podrá suministrar seguridad absoluta respecto a la ejecución de objetivos misionales. Además existen factores externos que estarán fuera del control de la entidad y que pueden llegar a afectar el proceso de realización de objetivos.

3.1.3 Control Gubernamental en las Entidades Públicas

Según La Contraloría General de la República: “El control gubernamental, es la supervisión, vigilancia, y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado” (2021, pág. 1). Así como dar cumplimiento a las leyes, reglamentos y lineamientos de políticas y planes de acción, evaluar los sistemas administrativos, de gestión y control para su mejora mediante la adopción de las acciones preventivas y correctivas adecuadas.

Es decir que, con el Control Gubernamental, se busca el desarrollo de formas más eficaces, oportunas e independientes, afianzando el propósito preventivo y de contribución a la mejora de la gestión pública.

De acuerdo con la óptica de Alcívar, Calderón & Ortiz: “Un principio tiene su origen en el sistema de valores vigentes en una comunidad política que se plasman por el legislador o se descubren por la jurisprudencia o la doctrina científica (2015, pág. 1). Estos principios no representan la verdad sobre la justicia, sino la racionalidad sobre los valores sociales o de gestión.

Los principios de control gubernamental en nuestro país son de cumplimiento necesario por parte de las personas integrantes de los Órganos de Control para el desarrollo de sus funciones.

Sobre el tema de procesos de control, se explica:

Lineamientos de Política General; buscan que el rol preventivo de los órganos del sistema se fortalezca sin que haya daños a la función de fiscalización estos lineamientos de política general son:

- a) El Control Preventivo.
- b) Implementación del Control Interno.
- c) Acciones para el control de áreas que son sensibles a la corrupción
- d) Examen de los resultados de gestión.
- e) Priorizar las auditorías a los estados financieros y el examen especial.
- f) El control presupuestal.
- g) Verificar el cumplimiento de actos de transparencia.
- h) La presentación de declaraciones juradas.

Lineamientos de Políticas Específicas; están referidos a procesos propios de la administración pública como son:

- a) El control macro de la gestión del Estado.
- b) El control del medio ambiente.
- c) El control del patrimonio cultural de la nación.
- d) El control de los programas especiales de inversión.
- e) El control en actividades de reconstrucción de zonas que fueron afectadas por desastres naturales.

- f) El control del proceso de privatización.
- g) El control del proceso de concesiones.
- h) Control de cumplimiento de las transferencias de funciones, personal y recursos presupuestales.
- i) Atención oportuna de denuncias ciudadanas.
- j) El control macro del programa del vaso de leche.
- k) Control Previo de procesos encargados por ley.

3.1.4 Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

Reseña histórica del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

La Ley N°. 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, fue publicada el 28 de junio de 2000, esta ley según El Ministerio de Economía y Finanzas tendrá el siguiente objeto: “Crear el Sistema Nacional de Inversión Pública, optimizando el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión” (2000, pág. 1).

De igual forma la ley reconoce la importancia que se debe tener al mantenimiento oportuno de la inversión que se ejecuta.

Los objetivos del Sistema Nacional de Inversión Pública, que están enunciados en la normativa, son los siguientes:

- a) Propiciar la aplicación del Ciclo del Proyecto de Inversión Pública: perfil, pre factibilidad y factibilidad, expediente técnico, ejecución, evaluación ex post.
- b) Fortalecer la capacidad de planeación del Sector Público.

- c) Crear las condiciones para la elaboración de Planes de Inversión Pública por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años.

Así mismo, se señala las fases de los Proyectos de Inversión Pública:

- a) Pre inversión: comprende la elaboración del perfil, del estudio de pre factibilidad y del estadio de factibilidad.
- b) Inversión: comprende la elaboración del expediente técnico detallado y la ejecución del proyecto.
- c) Post inversión: comprende los procesos de control y evaluación ex post.

Finalmente, se presenta los siguientes sistemas operativos:

- a) El Banco de Proyectos (durante la fase de pre inversión)
- b) El Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (durante la fase de inversión).

3.2 Bases teóricas.

3.2.1 Control Interno

1. Concepto.

El Marco de COSO señala que: “El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa, los componentes están ligados y sirven como criterio para determinar cuando el sistema es objetivo” (2000, pág. 12).

Además, el control interno está definido como un proceso que es ejecutado por la entidad y que está diseñado con la finalidad de conseguir los objetivos que se plantearon.

2. Objetivos de Control Interno

Los objetivos del control interno son los siguientes:

- Promover y optimizar la eficiencia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir, cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo.

3. Componentes del Control Interno.

Son cinco los componentes del control interno, están constituidos en el desarrollo del proceso de administración, se pueden observar en el siguiente gráfico:

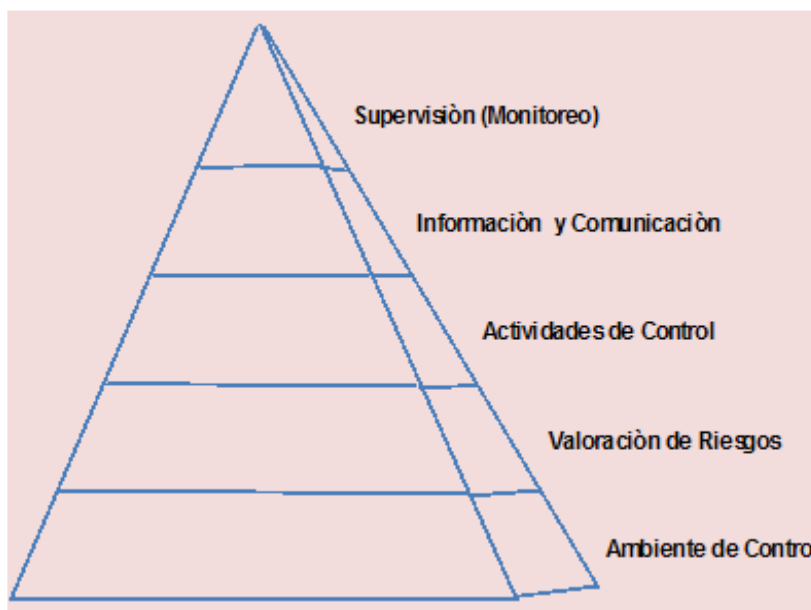


Gráfico N°1: Componentes del control interno

Fuente: Normas de Control Interno

A continuación, se detallará cada uno de estos:

i. Ambiente de Control.

En esta perspectiva, *Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission* afirma: “La esencia de cualquier negocio es su gente, es el funcionamiento sobre el cual todas las cosas descansan. El ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar conciencia de control del personal” (2000, pág. 25).

- **Principios o factores del Ambiente de Control:**

Los principios o factores de ambiente de control interno según, *Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission*, son los siguientes:

a) Compromiso con la integridad y los valores éticos.

Los objetivos de una entidad y la manera como se logren, basados en preferencias, juicios de valor y estilos administrativos, trasladados a estándares de conducta.

b) Compromiso para la competencia.

La competencia debe reflejar el conocimiento y las habilidades necesarias para realizar las tareas que definen los trabajos individuales.

c) Supervisión del consejo de directores o comité de auditoría.

El ambiente de control se ve influenciado significativamente por el consejo de directores y por el comité de auditoría de la entidad. El consejo debe estar preparado para indagar y escrutar las actividades de los administradores.

d) Filosofía y estilo de operación de la administración.

Afecta la manera como la empresa es manejada, una entidad que ha tenido éxito asumiendo riesgos significativos puede tener una percepción diferente sobre el control interno que otra que ha tenido austeridad económica.

e) Estructura organizacional.

La estructura organizacional de una entidad proporciona la estructura conceptual mediante la cual se planean, ejecutan, controlan y monitorean sus actividades para la consecución de los objetivos globales. Las actividades pueden relacionarse con lo que a veces se denomina cadena de valor.

f) Asignación de autoridad y responsabilidad.

Involucra el grado en el cual los individuos y los equipos son animados a usar su iniciativa en la orientación y en la solución de problemas, así como los límites de su autoridad.

g) Políticas y prácticas sobre recursos humanos.

Las prácticas se relacionan con empleo, orientación, entrenamiento, evaluación, consejería, promoción, compensación etc. Es esencial que el personal esté preparado para los nuevos cambios que realiza la empresa. (2000, págs. 26-33)

ii. Evaluación de Riesgos.

Al respecto, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission señala que: “Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente” (2000, págs. 39-40).

El valor de los riesgos es el reconocimiento de riesgos que sean relevantes y que pueden afectar el proceso de realización de los objetivos. Se tendrá en consideración también riesgos que están afectos al cambio ya sean en condiciones industriales, operativas y/o económicas. Las entidades, enfrentan riesgos en todos los niveles de su organización que afectan la habilidad de la entidad para sobrevivir.

• **Principios o factores de la Evaluación de Riesgos:**

Los factores serán los siguientes según Romero & Sotomayor:

a) Riesgo inherente y riesgo residual.

Según Romero & Sotomayor señalan que: “La evaluación de los riesgos permite a una organización analizar en qué nivel impactan los riesgos y qué probabilidades existen de que estos puedan ocurrir. Dichos riesgos se evalúan en dos enfoques, los que son riesgos inherente y riesgo de control”. (2013, pág. 99)

b) Estimación de probabilidad e impacto.

Romero & Sotomayor aseguran que : “La probabilidad se refiere a la posibilidad de que ocurra un evento, esto puede ser en términos cualitativos, se le puede medir mediante índices los cuales determina la alta o baja probabilidad de ocurrencia, para dar mayor atención a lo que se requiera” (2013, pág. 99).

c) Fuentes de Datos.

Autores señalan que las fuentes de datos tienen gran relevancia, esto se debe por la siguiente razón:

Estos nos ayudan a llevar un registro de hechos anteriores, lo cual nos sirve como guía para la realización de estimaciones, las cuales facilitan el análisis de información cuando nos encontramos frente a un hecho ocurrido anteriormente y a base de las acciones tomadas se pueda definir la decisión que se tomará. (Romero & Sotomayor, 2013, pág. 100).

d) Técnicas de Evaluación.

Respecto al tema, hay investigadores que afirman lo siguiente:

Las técnicas de evaluación que generalmente se suelen utilizar son las cuantitativas y las cualitativas. Estas son medidas que adoptan los directivos de las entidades, para cuantificar según puntaje o porcentaje los resultados que se obtienen luego de realizar dicha valoración.

Pueden ser cuantitativas, las cuales se toman cuando no tienen disponibles datos reales y se basan en supuestos o también llamadas hipótesis las que intervienen como soporte, como información adicional esta práctica no conlleva al empleo de costos elevados. Por otro lado, se tienen a las cuantitativas, las cuales resultan ser más efectivas, puesto que se basa en valores o medidas reales e históricos y requieren de mayor esfuerzo, las que brindarán resultados más reales y confiables. (Romero & Sotomayor, 2013, pág. 100).

iii. Actividades de Control.

Al respecto afirma, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission que: “Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan asegurar que se lleva a cabo las directivas administrativas, se dan a todo lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones (2000, pág. 59)”.

Estas actividades involucran dos elementos: tanto el instituir políticas para su cumplimiento y los procedimientos que se hacen para realizar la política. Será de gran importancia que los agentes también se informen a cerca de las responsabilidades de control, las cuales son las siguientes:

Responsabilidades de Control:

a) Separación de tareas y responsabilidades.

Los autores indican que la dirección debe cuidar de que exista justicia y equilibrio entre la autoridad y la responsabilidad: “Es necesario velar porque en cada caso exista una delimitación de funciones y responsabilidad directa de cada uno de los trabajadores, así como de los funcionarios de la entidad” (Del Toro Ríos, Armada Trabas, & Santos Cid, 2005, pág. 30).

b) Coordinación entre tareas.

Se deberá lograr el trabajo entre todas las áreas de la organización para así poder alcanzar efectivamente los objetivos de la entidad. Según Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid: “Cada área o subárea de la entidad debe operar en coordinación con las restantes, no sólo para evitar la duplicidad de funciones, sino para lograr la integración adecuada entre ellas. Las decisiones requieren coordinación” (2005, págs. 31-32).

c) Documentación.

Las investigaciones relacionadas con el tema señalan que:

La entidad debe poseer la documentación referida al sistema de control interno y la relacionada con transacciones y hechos significativos; todo debe estar documentado en los manuales que se elaboren. Estos manuales pueden aparecer en cualquier tipo de soporte y la documentación debe estar disponible de forma tal que permita verificar si los controles descritos en los manuales de procedimientos son aplicados realmente y de la forma debida. (Del Toro Ríos, Armada Trabas, & Santos Cid, 2005, pág. 32).

d) Niveles definidos de autorización.

Según Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid: “La autorización quedará plasmada en un documento y será comunicada explícitamente a las personas o áreas autorizadas, quienes quedarán responsabilizados de ejecutar las tareas de acuerdo a lo regulado en el documento” (2005, pág. 32).

e) Registro oportuno y adecuado de las transacciones

De acuerdo con Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid en referente a este tema: “Las transacciones y los hechos que afectan a una entidad deben registrarse inmediatamente y ser debidamente clasificados, registrarse en el momento de su ocurrencia, o lo más inmediato posible, para garantizar su relevancia y utilidad” (2005, pág. 32).

f) Acceso con restricción a los recursos.

Autores señalan lo siguiente al respecto:

El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, sistemas de alarma, pase para acceso, etc. (Del Toro Ríos, Armada Trabas, & Santos Cid, 2005, pág. 33).

g) Rotación del personal en tareas clave de la entidad.

Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid indican que: “La dirección, en el proceso de identificación de riesgos, determina aquellas tareas o actividades con una mayor probabilidad de que se cometan irregularidades, errores o fraudes. Los trabajadores a cargo de estas

actividades, periódicamente, deben emplearse en otras funciones” (2005, pág. 33).

h) Control del sistema de información

Referente al tema, Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid indican que: “El sistema de información debe ser controlado con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y asegurar el control del proceso de los diversos tipos de transacciones y operaciones generales de la entidad” (2005, pág. 33).

Es decir, que el sistema de información que maneja la entidad es un punto clave para la toma de decisiones, la cual debe estar sustentada en la aplicación de indicadores económicos-financieros.

i) Control de la tecnología de información.

Algunas investigaciones señalan que la información que necesita la entidad para realizar sus actividades es dada mediante el uso de tecnología. Referente al tema se señala lo siguiente: “Los recursos de la tecnología de información deben ser controlados con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los requisitos del sistema de información que la entidad necesita para el logro de su misión” (Del Toro Ríos, Armada Trabas, & Santos Cid, 2005, págs. 33-34).

j) Indicadores de desempeño.

Se menciona que es de gran importancia que el sistema de indicadores este diseñado de manera eficiente para la evaluación de comportamientos durante la gestión de los directivos. Al respecto, Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid indican que: “Cada entidad debe preparar un sistema de indicadores ajustado a sus características; es decir, tamaño, proceso

productivo, bienes y servicios que entrega, nivel de competencia de sus dirigentes y demás elementos que lo distingan” (2005, pág. 35).

k) Función de Auditoría Interna Independiente.

Referente al tema, Del Toro Ríos, Armada Trabas & Santos Cid indican que: “La auditoría interna debe vigilar, en representación de la dirección, el adecuado funcionamiento del sistema, informando oportunamente a aquella sobre su situación” (2005, pág. 36).

l) Revisiones de alto nivel.

La información será la base para construir revisiones para establecer informes con la finalidad del cumplimiento de metas.

iv. Información y Comunicación.

Con referencia a este punto, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, menciona que: “Debe identificarse y comunicarse información pertinente y oportuna que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos conteniendo información, relacionada con el cumplimiento de los objetivos, la cual hace posible operar y controlar el negocio” (2000, págs. 72-79).

Principios o factores de la Información y Comunicación:

a) Información relevante obtenida, generada y usada.

Para operar un negocio se deberá requerir información para toda la organización. Para que se realice un buen uso estratégico de los sistemas de información en la organización, es importante que haya calidad en la información. Es decir, los reportes de información deben contener datos

que sean suficientes para que las actividades de control se lleven a cabo eficientemente.

b) Comunicación de los sistemas de información.

La comunicación es inherente a los sistemas de información, que pueden proporcionar información al personal apropiado a fin de que ellos puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento. Las comunicaciones deben darse en un sentido amplio, relacionándose con las expectativas y las responsabilidades de los individuos.

Comunicación interna. Todo el personal necesita recibir un mensaje claro de parte de la alta administración respecto de que las responsabilidades de control interno, la claridad del mensaje como la efectividad con la cual es comunicado, son importantes.

Comunicación externa. Existe necesidad de comunicación apropiada no solamente con la entidad, sino hacia el exterior. Mediante canales de comunicación abiertos, los clientes y proveedores pueden proporcionar datos significativos respecto del diseño o calidad de los productos o servicios que reciben.

v. Supervisión.

Dentro de este orden de ideas, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission afirma que: Los sistemas de control interno requieren ser monitoreados. El monitoreo ocurre en el curso de las operaciones, incluye las actividades reguladoras de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones

separadas dependerá primariamente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo. (2000, págs. 83-91).

Cuando se identifiquen deficiencias de control interno es importante que se reporten a la gerencia. El dinamismo de las actividades empresariales hace que los sistemas de control interno y su aplicación tengan que ir en constante cambio y evolución con el tiempo, la manera como se aplican los controles tienen que evolucionar.

Principios o factores del monitoreo

a) Evaluaciones continuas y/o separadas.

Será de gran utilidad que se controle de manera periódica para la efectividad del sistema. Algunas consideraciones que se deberán tomar en cuenta son: el alcance y frecuencia, responsable de la evaluación y de los procesos que se llevarán a cabo, como la metodología y la documentación.

b) Evaluación y comunicación de deficiencias de control interno.

A veces del procedimiento de monitorio de la empresa pueden surgir ciertas deficiencias respecto al sistema de control interno. Estas deficiencias son condiciones que tendrán que tenerse bajo control ya que puede ser una falta potencial o una oportunidad que consolida los sistemas si se llega a disminuir estas deficiencias de manera efectiva. Las consideraciones a tener en cuenta son las siguientes: Fuentes de información, que debe informarse a los receptores de la información.

3.2.2 Restricciones del control interno, roles y responsabilidades.

A. Restricciones del Control Interno.

Al respecto, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission afirma que:

No importa que el control interno haya sido bien diseñado y operado, puede este proporcionar seguridad razonable a la administración según la consecución de los objetivos de la entidad. La probabilidad de conseguirlos está afectada por restricciones inherentes en todos los sistemas de control interno. Ellas toman en cuenta que el juicio humano en la toma de decisiones puede fallar, y que los resquebrajamientos pueden ocurrir a causa de tales fallas humanas como errores simples o equivocaciones. (2000, págs. 95-08).

De esta manera el Control Interno será un gran apoyo para que la entidad disminuya sus probabilidades de fallo ante cualquier situación llegando así a conseguir sus objetivos. Es por esta razón que, los investigadores tienen la idea de que pueda funcionar siempre como la solución a problemas. Sin embargo, esa concepción no es del todo acertada ya que se deberán conocer las restricciones que presenta este concepto:

- No se puede dar seguridad razonable de que los objetivos siempre se van a conseguir.
- No puede dar una absoluta seguridad respecto a las siguientes categorías de objetivos: efectividad de operaciones, eficiencia y confiabilidad de información y cumplimiento de la normativa.

B. Roles y responsabilidades.

Según el enfoque de Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission: “Cada persona en una organización tiene responsabilidad del control interno. La administración, sin embargo, es responsable del sistema de control interno

de una entidad. El director ejecutivo es el responsable último y debe asumir la propiedad del sistema de control” (2000, págs. 101-109).

Todo el personal administrativo juega papeles importantes y es responsable del control de las actividades de sus unidades.

De igual manera, tanto el personal administrativo como los auditores internos tendrán papeles importantes para la actividad de control contribuyendo a la efectividad del sistema.

3.2.3 Herramientas de evaluación del control interno.

Respecto a este punto, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission define que: “Las herramientas de evaluación son propuestas para suministrar ayuda y asistencia al control interno. Toda la información contenida en las herramientas no necesita ser considerada en la evaluación del sistema de control interno para concluir que un sistema es efectivo” (2000, págs. 183-185). En este caso, la metodología que se usa para el proceso de evaluación y documentación también podrá cambiar de acuerdo con la organización que tiene la empresa. La herramienta para una evaluación del Sistema de Control Interno de las entidades serán las siguientes:

1. Ambiente de Control.

En relación a estos puntos, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, postula los siguientes: “Filosofía de la Dirección, Integridad y Valores Éticos, La Administración Estratégica, Estructura Organizacional, La Administración de los Recursos humanos y la Competencia Profesional” (2000, págs. 187-195).

2. Evaluación de Riesgos.

Respecto a estos enfoques de análisis, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, precisa los siguientes: “El Planeamiento de la

administración de riesgos, la identificación de riesgos, respuesta de riesgo” (2000, págs. 197-202).

3. Actividades de Control.

Con referencia a este enfoque, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, menciona: “Que las actividades de control abarcan un gran rango de las políticas y procedimientos relacionados con la implementación que ayudan a asegurar los efectos de los directores administrativos. Ayudando a asegurar la identificación de acciones para dirigir riesgos” (2000, pág. 205).

Para que haya un control eficiente se deberá seguir algunos pasos: en primer lugar, se llevará a cabo un proceso de autorización y aprobación, luego deberá haber segregación de funciones, evaluación del costo/beneficio, controles sobre el acceso a la información, evaluación del rendimiento, revisión de actividades y finalmente algunas actividades de control para las tecnologías.

4. Información y Comunicación.

Para la realización de esta herramienta, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, se precisa lo siguiente: “Deberá haber calidad y suficiencia de información, procedimiento adecuado del archivo institucional, buen flujo de la comunicación interna y externa” (2000, págs. 206-207).

5. Supervisión.

Sobre esta herramienta, Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, se debe tener en cuenta lo siguiente: “Adecuadas actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y promover un compromiso de mejoramiento” (2000, págs. 210-2013).

3.2.4 Gestión de proyectos de inversión pública.

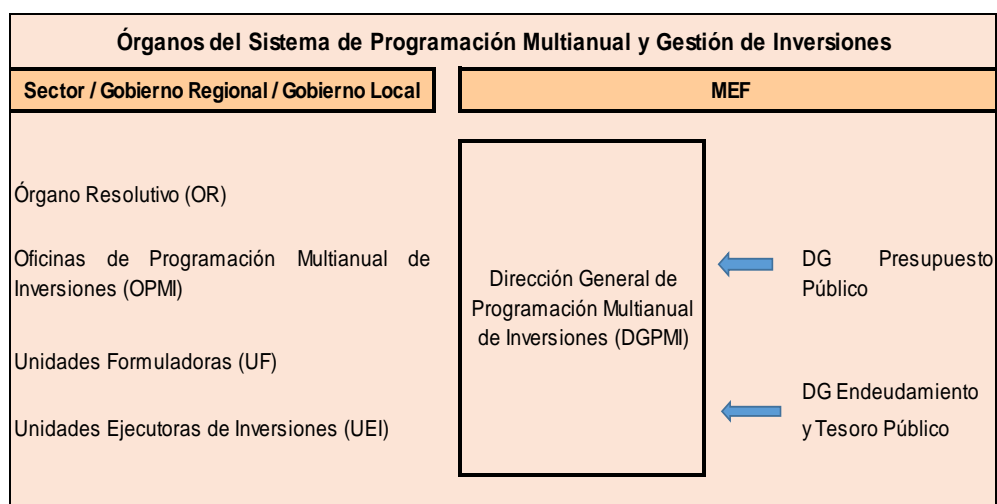
Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones- SNPMGI.

Es un sistema administrativo del Estado, tiene como objetivo la orientación para el uso de los recursos públicos que son destinados a la inversión para una prestación de servicios efectiva.

Estructura del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI es la responsable del sistema; conformado por: El Órgano Resolutivo - OR; La Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI; Las Unidades Formuladoras - UF; Las Unidades Ejecutoras - UEI.

Gráfico 2 Estructura de SNPMGI



3.2.5 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

El ciclo del proyecto está compuesto por 4 fases mostradas a continuación:

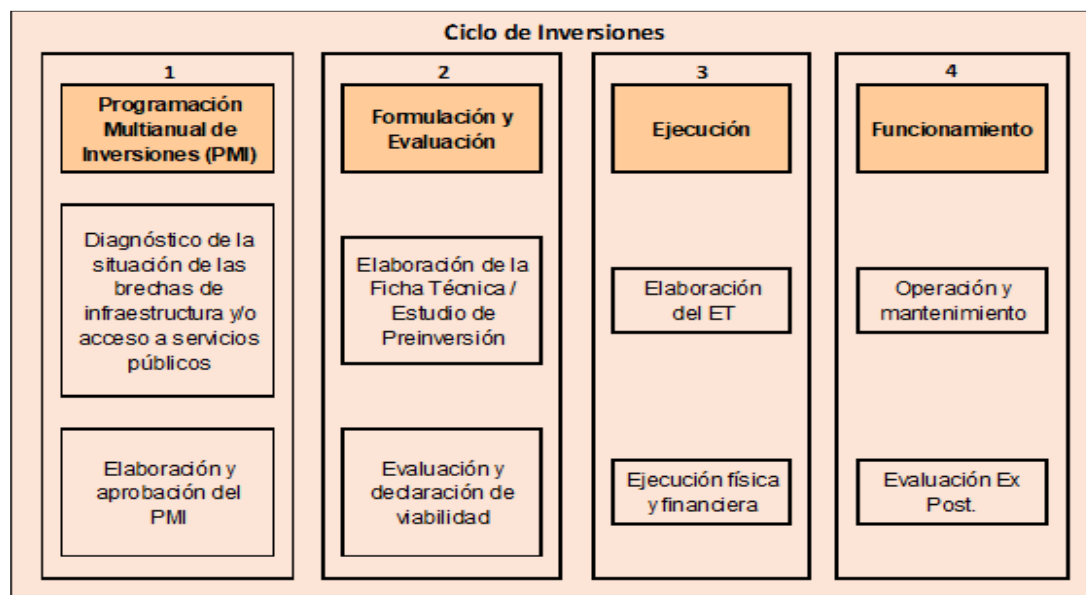


Gráfico 1 Ciclo del Proyecto del SNPMGI

1. La fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI).

Contempla la definición de indicadores de brechas, la programación multianual, se establece la cartera de inversiones, la Consolidación en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

2. La fase de Formulación y Evaluación:

Al respecto la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones señala: “Comprende la formulación de aquellas propuestas de inversión que serán imprescindibles para llegar a alcanzar las metas que se establecieron en la programación multianual de inversiones y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución” (2019, págs. 10-19).

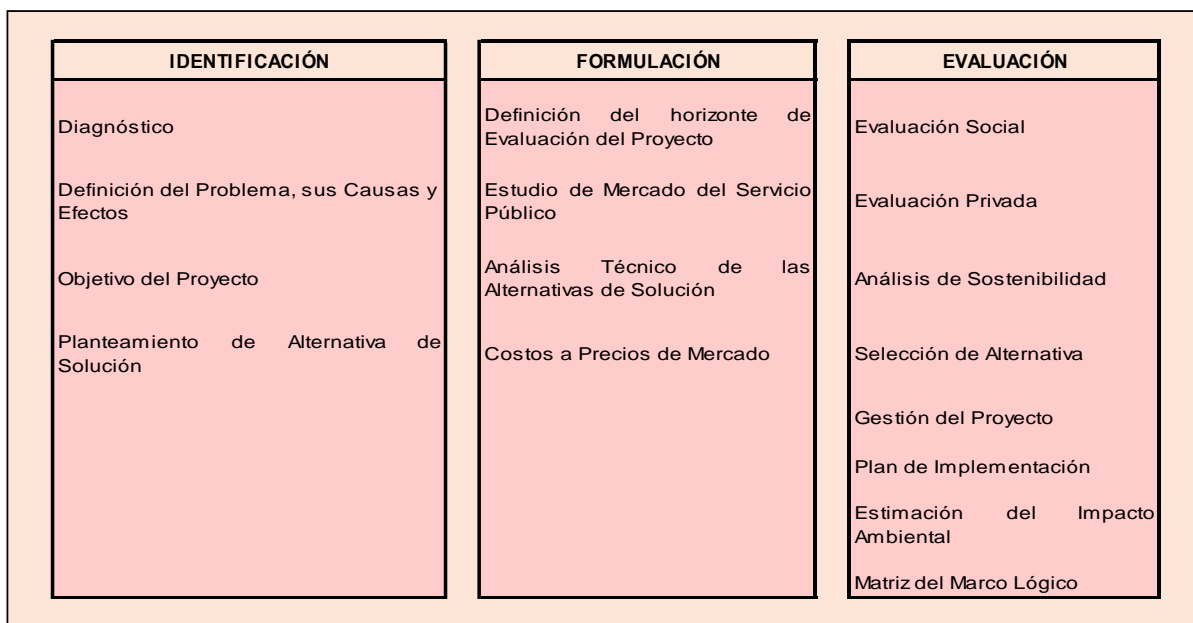
Así mismo, se detalla que se deberá considerar los recursos que fueron estimados para la operación del proyecto, evaluación del planteamiento del proyecto, análisis

de su rentabilidad, condiciones para su respectiva sostenibilidad, así como las maneras en las que se va a llevar a cabo el financiamiento.

Por otro lado, de acuerdo con la Directiva para la formulación y evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: “Los documentos técnicos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión son las fichas técnicas y los estudios de pre inversión a nivel de Perfil, los cuales contienen información técnica y económica respecto del proyecto de inversión” (2017, pág. 10).

La Unidad Formuladora será el responsable de la protección de los documentos que verifiquen que no exista un proyecto que este registrado con las mismas características. Además, la información que se usará es en su mayoría de fuente primaria. Sin embargo, se podrá complementar con fuente secundaria. A continuación, se muestra la ruta a seguir para la realización de un proyecto:

Fase de Formulación y Evaluación



Fuente: Invierte. Pe – MEF

Gráfico 2 Estudios de Pre inversión a nivel de Perfil

3.2.6 Procedimientos para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión.

Los procedimientos son los siguientes:

- La fase de formulación y evaluación comienza con la preparación del expediente técnico o estudio de pre inversión, en la medida en que el proyecto de inversión sea necesario para alcanzar las metas y objetivos planteados.
- La Unidad formuladora – UF, examina la aplicación informática del Banco de Inversiones para ver si el producto es viable o no.
- Antes de formular y evaluar un proyecto de inversión, la UF deberá verificar que no haya ningún otro proyecto registrado de inversión con las mismas características para evitar la duplicidad de proyectos.
- Si hay duplicidad de proyectos se informará a la UF, cada UF coordinará la desactivación del proyecto que sea menos eficiente.
- Se deberá verificar que exista el registro del responsable de las inversiones.
- La UF deberá elaborar la ficha técnica con los parámetros de evaluación social.
- La UF tendrá la tarea de verificar si se cuenta o no con el saneamiento físico legal correspondiente para poder asegurar la ejecución del proyecto.
- Si la actividad anterior se encuentre bajo la responsabilidad de una entidad que no pertenezca a UF, será importante de que se cuente con información de alguna entidad que este regulando los gastos de operación.
- No está permitido el fraccionamiento y la duplicación del proyecto.
- El registro de viabilidad de un proyecto estará bajo la responsabilidad de la UF.

3.2.7 Declaración de viabilidad de los proyectos de inversión.

Se requiere la viabilidad de un proyecto de inversión antes de que se realice o que este en proceso la fase de ejecución. La aplicación se da mediante la documentación técnica o un estudio de pre - inversión que es consistente con el cierre de brechas de infraestructura o

de acceso a servicios y contribuye al bienestar sostenible de la sociedad. Para que se apruebe la viabilidad de un proyecto hay ciertos requisitos que se deben cumplir: la participación tiene relación con la definición del proyecto y su objetivo se encontrará a la par con el cierre de brechas, no es un proyecto dividido o duplicado, la UF posee las facultades legales para ver la viabilidad del proyecto, que las entidades hayan cumplido con el desarrollo del proyecto, se elaboraron los estudios de pre inversión y de fichas técnicas considerando metodología de formulación y evaluación sin que estos sean sobreestimados y realizándose con mucho cuidado respecto a su sostenibilidad.

Vigencia de la declaración de viabilidad.

La vigencia es de tres años respecto a la declaración de viabilidad, estos años se cuentan desde que se realiza el registro en el Banco de Inversiones, si transcurre dicho plazo (sin que se llegue a iniciar algún proceso de elaboración de expediente técnico) se deberá actualizar la ficha técnica bajo la responsabilidad de la UF.

3.2.8 Fase de Ejecución del Proyecto.

La fase de ejecución del proyecto de inversión es de manera integral de acuerdo con las prioridades establecidas hasta que el proyecto ha sido totalmente ejecutado.

Inicio y alcance de la fase de ejecución.

Se considera a las inversiones en fase de ejecución luego de que se haya realizado la declaración de viabilidad, esta fase comprenderá desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución de las inversiones. Cuando se haya realizado la ejecución la

Unidad Ejecutora de Inversiones - UEI hará la entrega a la entidad responsable de dar los servicios. Luego se hará la liquidación técnica y financiera. Finalmente, se reconoce que la UF y la UEI tienen la responsabilidad de mantener en constante actualización información respecto al proyecto.

Modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico o documento equivalente.

Un proyecto de inversión puede cambiar debido a un cambio de ubicación dentro de su esfera de influencia o cambios en la capacidad de producción con la finalidad de satisfacer la demanda del grupo objetivo. También se incluye otro tipo de soluciones o estudios que efectúen con los requisitos de la viabilidad si los hubiere.

Elaboración y aprobación del expediente técnico o documento equivalente.

- La UEI deberá verificar que se cuente con la habilitación física reglamentaria correspondiente o con los restantes arreglos institucionales, según corresponda, para ejecutar la inversión antes de la elaboración del expediente técnico.
- La elaboración de la documentación técnica con la que se lleve a cabo el proyecto de inversión deberá estar sujeta al diseño técnico que sustente su factibilidad. De igual manera, la UEI deberá conseguir la clasificación ambiental.

Ejecución física de las inversiones.

La ejecución de las inversiones comenzará con la aprobación de la documentación técnica, siendo la Unidad Ejecutora de Inversiones la encargada de llevar los registros correspondientes en el banco de inversiones.

Vigencia de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.

- Esta documentación técnica tiene una máxima vigencia de tres años, los cuales se cuentan a partir de su aprobación.

- La necesidad de ejecutar inversiones no permanecerá si se cambia la concepción técnica.
- Para el caso de las IOARR, se tendrá una validez de un año para la aprobación de expedientes técnicos.

Registro en el Banco de Inversiones

- La DGPMI establecerá los códigos para el acceso al Banco de Inversiones y realizará las adaptaciones informáticas necesarias.
- La UF puede registrar ante el Banco de Inversiones para renovar la información del formato técnico y estudios viables de pre inversión cuya declaración de viabilidad haya perdido validez de acuerdo a la normativa.

3.2.9 Seguro Social de Salud - EsSalud.

Marco Institucional de EsSalud.

Según el artículo 3 del Decreto Supremo N° 002-99-TR, que aprueba la Ley de Creación del Seguro Social de Salud - EsSalud, señala que: “ESSALUD, tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de Prestaciones de Prevención, Promoción, Recuperación, Rehabilitación, Prestaciones Económicas y Prestaciones Sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos”.

Incorporación de la Seguridad Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

La Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, en donde se dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado

(FONAFE), con la finalidad de reforzar la gestión de servicios brindados por el Seguro Social de Salud.

Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021.

Mediante Acuerdo N°. 19-15-ESSALUD-2017 del 09/08/2017 se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (2017: 41 - 72), que establece la visión y misión Institucional y sus objetivos estratégicos y específicos, que orientan a liderar el proceso de la universalización de la seguridad social y a brindar atención integral a los asegurados con altos estándares de calidad.

Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Seguridad Social de Salud – EsSalud.

La estructura orgánica de EsSalud, de acuerdo al ROF de ESSALUD (2018: Pág. 2 - 9).

Tabla 1 Estructura del Seguro Social de Salud – EsSalud.

01	ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN 01.1 Consejo Directivo 01.2 Presidencia Ejecutiva 01.3 Gerencia General
02	ÓRGANO DE CONTROL
03	ÓRGANOS DE APOYO Y DE ASESORAMIENTO DE LA ALTA DIRECCIÓN 03.1 Secretaría General 03.2 Oficina de Relaciones Institucionales 03.3 Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización 03.4 Oficina de Cooperación Internacional 03.5 Oficina de Defensa Nacional 03.6 Oficina de Integridad
04	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA – ASESORAMIENTO 04.1 Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto 04.2 Gerencia Central de Asesoría Jurídica
05	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA – APOYO 05.1 Gerencia Central de Atención al Asegurado 05.2 Gerencia Central de Gestión de las Personas 05.3 Gerencia Central de Gestión Financiera 05.4 Gerencia Central de Logística 05.5 Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones 05.6 Gerencia de Producción 05.7 Gerencia Central de Proyectos de Inversión 05.8 Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones
06	ÓRGANOS DE LÍNEA 06.1 Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas 06.2 Gerencia Central de Prestaciones de Salud 06.3 Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad 06.4 Gerencia Central de Operaciones
07	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 07.1 Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación –IETSI 07.2 Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos –CEABE 07.3 Gerencia de Red Desconcentrada 07.4 Instituto de Medicina Tradicional –IMET
08	ÓRGANOS PRESTADORES NACIONALES 08.1 Instituto Nacional Cardiovascular –INCOR 08.2 Suprimido 08.3 Centro Nacional de Salud Renal –CNSR 08.4 Centro Nacional de Telemedicina 08.5 Gerencia de Procura y Trasplante 08.6 Gerencia de Oferta Flexible
09	ÁREAS OPERATIVAS DESCONCENTRADAS 09.1 Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas

Fuente: Modificado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 125-PE-ESSALUD-2018

Elaboración: Propia

La Estructura Orgánica de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión.

La Gerencia Central de Proyectos de Inversión está conformada por dos (02) gerencias de línea y siguientes unidades orgánicas:

1. La Gerencia de Estudios de Inversión.

Tiene la responsabilidad de elaborar documentos técnicos de acuerdo con la programación multianual de inversiones, de formular y evaluar los proyectos de inversión. Esta unidad orgánica depende de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión; esta conformada por las siguientes unidades estructuradas:

➤ La Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión.

Es la Unidad Formuladora y Evaluadora de ESSALUD, responsable de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversiones, los cuales fueron previstos en la programación multianual de inversiones, elaborara y evalúa las fichas técnicas o estudios de pre inversión, los términos de referencia de los estudios de pre inversión en caso de desarrollarse por terceros, además evalúa y supervisa el cumplimiento de los mismos, conforme a la normativa vigente aprobadas por la DGPMI, también brinda asistencia a los órganos desconcentrados.

Es responsable de otorgar viabilidad a los estudios de pre inversión siguiendo la normativa, además, se encarga de aprobar aquellas inversiones de optimización, reposición, rehabilitación, etc., verificando que no consideren intervenciones que constituyan proyectos de inversión.

➤ Sub Gerencia de Estudios Definitivos.

Responsable de elaborar la programación y la formulación de expedientes técnicos u otros documentos equivalentes previstos en la programación multianual de inversiones (...).

2. Gerencia de Ejecución de Proyectos.

Unidad responsable de la ejecución íntegra de proyectos de inversión de acuerdo con prioridades que fueron establecidas, hasta que el PIP esté completamente implementado y liquidado al organismo responsable de la operación. Este órgano es una unidad dependiente de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión, conformada por las siguientes unidades estructuradas:

- Sub Gerencia de Obras.
- Sub Gerencia de Equipamiento.
- Sub Gerencia de Mantenimiento.

A. Oferta Hospitalaria de EsSalud.

La oferta de infraestructura hospitalaria y de equipamiento en EsSalud, es limitada para atender las necesidades de salud de la población asegurada, lo que dificulta atender y resolver eficientemente las nuevas demandas de servicios de salud, la oferta hospitalaria está conformada por 390 establecimientos de diversas categorías que requieren interactuar en un espacio geopolítico, epidemiológico, social y económico de manera conjunta, los establecimientos de I nivel de Atención 302, representado el (77.44%), en el II nivel de Atención 76, representado el (19.49%) y en el III nivel de Atención 12, representando el (3.08%), según cuadro:

Tabla 2 Infraestructura hospitalaria de ESSALUD por nivel de atención

Centros Asistenciales	Total	Total por Nivel	%
NIVEL III			
Hospitales Nacionales	6	12	3.08
Institutos y Centros Especializados	3		
Hospitales IV	3		
NIVEL II			
Hospitales III	9	76	19.49
Hospitales II	24		
Hospitales I	43		
NIVEL I			
Policlínicos	69	302	77.44
Centros Médicos	86		
Postas Médicas	147		
Total Centros Asistenciales	390	390	100.00

Fuente: ESSALUD

La infraestructura física de algunos hospitales han superado su tiempo de vida útil para mantener la operatividad y responder a la demanda de la población asegurada, se ha identificado que el (59%) de los centros asistenciales son propios, el (33%) son alquilados y un (8%) mantienen convenio con la Institución; el estado conservación de la infraestructura es Bueno (55.13%), Regular (38.46%) y en estado Malo (6.41%).

B. Programación Multianual de Inversiones – PMI.

La Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones del Sector Salud 2018-2020, donde EsSalud es parte, se ha considerado 136 estudios de pre inversión a nivel nacional que responden a necesidades urgentes para disminuir la brecha entre la oferta y la demanda existente; con un costo de inversión de S/ 11,761´002,298.58 soles; en la Cartera de Inversiones del año 2019-2021, se ha considerado 44 estudios de pre inversión a nivel nacional con un costo de inversión de S/ 2,174´474,760.00 soles. Ver Tabla 4.

- Los criterios de priorización que conforma la cartera de inversiones del PMI, tiene por objeto establecer la prioridad de cada inversión, los que se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas; en consecuencia, una buena planificación para elaborar la programación multianual de inversiones no debe generar cambios y modificaciones constantes por la falta de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo los proyectos e incumplir con las metas programadas.

Tabla 3 PMI de EsSalud 2018-2020 y 2019-2021

N° PIPs	Concepto	Costo de Inversión (S/)	Monto de Inversión Programado			
			Año - 2018 (S/.)	Año - 2019 (S/.)	Año - 2020 (S/.)	Año - 2021 (S/.)
136	Programación Multianual de Inversiones del Sector Salud 2018-2020 (Remitido a EsSalud, mediante Oficio N° . 2789-2017-DM/MINSA de fecha 03.10.2017)	11,761,002,299	416,871,753	520,995,305	660,350,384	-
44	Programación Multianual de Inversiones de EsSalud 2019-2021 (Remitido al MINSA con Oficio N° 009-GCPP-EsSalud-2018 de fecha 10.04.2018)	2,174,474,760	175,687,215	489,343,259	638,064,108	766,485,215

Fuente: Portal de ESSALUD

Elaboración: Propia

C. Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

En la actualidad es importante señalar un bajo nivel de efectividad del control interno en la Unidad Formuladora (UF) de EsSalud, en lo referente al seguimiento y control de las inversiones formuladas, evaluadas y registrados en el Banco de Inversiones del MEF, mediante el diagnóstico realizado a los (100) proyectos de inversión registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018, se ha determinado deficiencias en la gestión de inversiones en lo que respecta al estado de situación de inversiones activas e inversiones desactivadas e inactivas; del análisis realizado se tiene que (65) proyectos de inversión están en situación de desactivados e inactivos y (35) proyectos en situación de activos, se puede mencionar que el débil control interno conlleva a que la Unidad Formuladora sea vulnerable a eventos que podrían afectar la sostenibilidad económica de las inversiones.

3.2.10 Infraestructura hospitalaria en América Latina.

El Comité Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres, afirma que en América Latina los hospitales se encuentran ubicados en áreas de alto riesgo, la mayoría de los cuales han quedado inutilizables debido a fuertes fenómenos naturales, el impacto del desastre en las instalaciones asistenciales han dejado muchas personas sin atención médica durante un largo tiempo, el cual resulta en pérdidas económicas directas debido

a la destrucción de infraestructura y equipos. Estos daños, no se debe solo a la construcción de centros de salud que no toman en cuenta la importancia ante el riesgos de peligros naturales, sino también al deterioro gradual por falta de mantenimiento de la infraestructura existente.

3.3 Bases conceptuales

3.3.1 Control Interno.

Sistema de Control Interno.

Es el conjunto de actos, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el ambiente y las actitudes de los responsables como de los servidores públicos, con el fin de prevenir posibles riesgos que puedan afectar la organización pública.

Restricciones del Control Interno.

El control interno permite ayudar a asegurar que la administración sea responsable del progreso de la entidad. Sin embargo, no proporciona suficiente certeza de que se logrará el objetivo. El control interno no podrá dar una seguridad absoluta referente a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, además del cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Componentes del Control Interno.

Dichos componentes se encuentran fundamentados en una estructura de cinco componentes:

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación de Riesgos.
3. Actividades del Control.

4. Información y Comunicación.
5. Supervisión - Monitoreo.

Herramientas de evaluación del Sistema de Control Interno.

Las herramientas de evaluación son propuestas para suministrar ayuda y asistencia al control interno, toda la información contenida en las herramientas que se presenta de ninguna manera necesita ser considerada en la evaluación del sistema de control interno para poder concluir que un sistema es efectivo.

3.3.2 Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

Programa Multianual de Inversiones (PMI).

Incluye el diagnóstico de brechas de infraestructura y/o accesibilidad a los servicios públicos que son responsabilidad funcional del gobierno sectorial o regional (GR) o local (GL). Comprende una cartera de inversiones financiadas con fondos públicos en su totalidad o en parte, por un período de mínimo de tres (03) años para lograr el alcance de un fin de productos y objetivos de rendimiento asociados a la inversión para las entidades publicas.

Proyecto de Inversión.

Project Managment Institute define a este concepto como: “Considerado como una serie de actividades que tiene un comienzo definido y fecha de terminación, con el objetivo para ser completado dentro de ciertas especificaciones, presupuesto límite, recursos humanos y materiales y frecuentemente multifuncional” (2008, pág. 98). Así mismo, un proyecto de inversión pública es el uso de la totalidad o parte de los recursos públicos durante un período de tiempo específico para crear, expandir, mejorar o restaurar la capacidad de una organización para producir o proporcionar bienes o servicios. los beneficios se generan a lo largo de la vida del proyecto y el PIP debe ser la solución al problema.

Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión.

La fase de formulación y evaluación incluye el desarrollo de las propuestas de inversión necesarias para lograr los objetivos establecidos en el plan de inversión a largo plazo y la evaluación de la legitimidad de implementar esas propuestas por separado, teniendo en cuenta los costos estimados y las formas de financiamiento para la operación y mantenimiento del proyecto.

Declaración de Viabilidad de los Proyectos de Inversión.

La viabilidad del proyecto de inversión es un requisito previo en la fase de ejecución demostrado a través de documentación técnica o estudios de pre inversión ha demostrado estar concordado al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, tener una participación al bienestar de la población beneficiaria y al resto de la sociedad en general y que sea sostenible durante la operación y funcionamiento del proyecto.

Ejecución del Proyecto.

La fase de ejecución de la inversión es de manera integral según las prioridades establecidas y hasta que el proyecto haya sido totalmente ejecutado, liquidado y entregado al organismo responsable de la operación y mantenimiento.

Banco de Inversiones.

Es una herramienta para que los servidores públicos almacenen, actualicen y publiquen los expedientes y fechas de registros de los proyectos de inversión pública, permitiendo la interacción informática entre las Unidades Formadoras (UF), las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) y la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI). Permite al SNPMGI contar con una base de datos estandarizada con información relevante de los proyectos formulados y evaluados por las distintas unidades formadoras del país.

Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

Involucra planeación y monitoreo de proyectos, se requiere de conocimientos y aptitudes del personal para la aplicación de las herramientas y técnicas establecidas para los proyectos de inversión, a fin de: Mejorar el control financiero y físico; Mejorar las relaciones con el cliente; reduce tiempos; reduce costos; aumenta la calidad y mejora de la productividad y altos niveles de márgenes.

Brecha.

Es la diferencia entre la oferta y la demanda de infraestructura optimizada (incluida la infraestructura física) y/o servicios públicos en una fecha y a un área geográfica determinada. Se puede expresar en términos de cantidad y/o calidad.

Inversiones.

Comprende a los proyectos de inversión y a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

3.3.3 Base legal

Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, decreta las normas que ordenan el alcance, la organización, la atribución y el funcionamiento del Sistema de Control.

El objetivo de la presente ley es incentivar la correcta y efectiva implementación de los controles gubernamentales, de manera que se prevenga y verifique mediante el uso de principios, procesos y procedimientos el manejo adecuado de los recursos y bienes del Estado, el correcto desarrollo confiable de las funciones y conductas de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, también el cumplimiento de los objetivos alcanzados por las organizaciones controladas; con la finalidad de orientar el mejoramiento de actividades en beneficio de la población.

Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, la presente ley tiene como objetivo establecer normas que regulen la ejecución y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado con el fin de proteger los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, tendientes a lograr metas y objetivos institucionales de manera regular y transparente.

Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG; A través del documento, se han elaborado normas de control interno para su aprobación, en armonía con conceptos y enfoques modernos definidos por organismos mundiales especializados en este tema, así como ha recibido aportes de organizaciones y personas relacionadas con estos contenidos; resaltándose de las mismas su carácter orientador, técnico, integral y dinámico; su estructura se basa en reconocidos componentes de control aceptados internacionalmente, así como la facultad de asistir directamente a las entidades públicas en la aprobación, mantenimiento y mejora de la implantación de sus respectivos sistemas con el objetivo primordial de reforzar los sistemas de control interno y el mejoramiento de la Gestión Pública, en lo que respecta a la protección de los bienes públicos y el logro de las metas y objetivos institucionales.

Resolución de Contraloría N°. 149-2016-CG, aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/PROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, aplicables para FONAFE, SBS y las entidades que se encuentren bajo la supervisión de ambas entidades, su objetivo es ordenar el modelo y método de implementación del Sistema de Control Interno que deberán implementar los organismos del estado a fin de medir el grado de madurez del sistema de control interno.

Resolución de Contraloría N°.004-2017-CG, aprueba la Guía de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aplicables para FONAFE, SBS y las entidades que se encuentren bajo la supervisión de ambas entidades; la presente guía es para instruir el desarrollo de actividades a fin de aplicar el modelo de implementación del sistema de control interno en las organizaciones estatales

con el fin de consolidar de manera efectiva y transparente el ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado.

Ley N° 29743, Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; por el texto siguiente: “Artículo 10. Competencia normativa de la Contraloría General de la República (...) El marco normativo y la normativa técnica de control que emite la Contraloría General de la República en el proceso de implantación del sistema de control interno, toma en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades, proyectos de inversión, actividades y programas sociales que estas administran”.

Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, tiene como finalidad guiar la utilización de recursos públicos que son destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios necesarios para el desarrollo del país.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el presente Reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones reglamentarias para la aplicación del Decreto Legislativo N° 1252.

Decreto Legislativo N° 1432, que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública

Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – SNPMGI, la presente directiva tiene como objeto establecer las disposiciones que rigen el funcionamiento del SNPMGI y los procesos y procedimientos validos a las fases del ciclo de inversiones.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 **Ámbito**

El ámbito está constituido por el espacio geográfico del estudio de investigación, conformado por 390 establecimientos de salud a nivel nacional donde la población asegurada adscrita a esos centros asistenciales busca atención de salud, agrupados en 29 redes, EsSalud, ha formulado y evaluado en total de 100 proyectos de inversión durante los años 2011 al 2018, los que están registrados en el Banco de Inversiones del MEF.

4.2 **Tipo y nivel de investigación**

Nivel de Investigación. El presente trabajo de investigación es de carácter correlacional, toda vez que implica describir, correlacionar los procesos empleados para el desarrollo de los proyectos de inversión formulados y evaluados por la Unidad Formuladora de EsSalud durante los años 2011 al 2018.

Tipo de Investigación. Según el propósito de la investigación, la naturaleza de los problemas y objetivos formulados, el presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación observacional, transversal, descriptiva, retrospectiva a fin de resolver la problemática planteada con enfoque en el conocimiento del control interno a fin de ser aplicados en la Unidad Formuladora de EsSalud.

4.3 **Población y muestra**

4.3.1 **Descripción de la población.**

La población es un conjunto de elementos que presentan una característica común, en el estudio de investigación conformado por la totalidad de los fenómenos a investigar. De acuerdo al diseño de investigación la población objetivo del estudio comprende el total de trabajadores del área de proyectos de inversión de la institución en un total de (30), también comprenden los proyectos de inversión formulados y evaluados por la Unidad

Formuladora de ESSALUD, representando un total de 100 proyectos, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018.

4.3.2 Muestra y método de muestreo.

La muestra es la parte representativa del universo o población que toma el investigador como base para tener datos. El muestreo es por conveniencia debido a las coordinaciones hechas con anticipación con los trabajadores que de forma voluntaria aceptaron participar en número de (30), estas muestras se seleccionarán por su facilidad de reclutamiento; también alcanza al total de proyectos de inversión formulados y evaluados ESSALUD (100) durante los años 2011 al 2018.

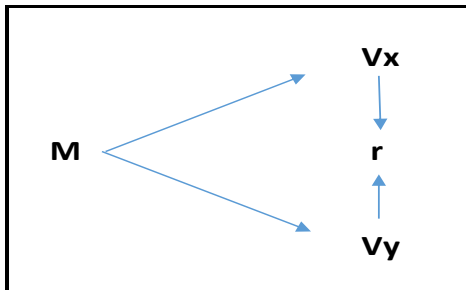
4.3.3 Criterios de inclusión

El tamaño de la muestra del presente estudio de investigación se ha considerado al total de trabajadores del área de proyectos de inversión (30) debidamente informados del objetivo de la investigación, así como se considero la totalidad de (100) proyectos de inversión formulados, evaluados y registrados en el Banco de Proyectos durante los años 2011 al 2018, por lo que nos infiere que la muestra es válida estadísticamente incidiendo más en la calidad de las respuestas que darán al cuestionario elaborado

4.4 Diseño de investigación.

Diseño de la investigación. Para cumplir con los objetivos del estudio se aplicará el diseño de investigación no experimental, estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos, las variables independientes ya sucedieron al igual que sus efectos no pueden ser influenciados, responde a la clasificación de diseño transversal (Liu, 2008 y Tucker, 2004) precisa que: “Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” las variables a describir y analizar son los estudios de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud durante los años 2011 al 2018.

Se presenta el siguiente esquema:

**Dónde:**

M: Muestra

Vx: Variables Control Interno

Xy: Variables Proyectos de Inversión Pública

r: Correlación entre dichas variables

4.5 Técnicas e instrumentos.**4.5.1 Técnicas:**

Las principales técnicas que se han empleado en la investigación son:

- Entrevista.
- Encuesta.
- Análisis documental

4.5.2 Instrumentos:

Los principales instrumentos que se aplicaran en las técnicas son:

- Guía de entrevista
- Cuestionario
- Guía de análisis documental

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de recolección de información se utilizaron datos cuantitativos como cualitativos, los cuales fueron ordenados, consolidados y analizados a fin de contar con información veraz y objetiva para responder a las interrogantes del estudio y que las mismas contribuyeron a cumplir con el objetivo de la investigación y fundamente la hipótesis propuesta.

Los registros cuantitativos serán los datos de los proyectos de inversión registrados en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Los registros cualitativos serán los datos correspondientes a la información obtenida de las entrevistas personales a través de la aplicación de las encuestas al personal responsable del desarrollo de los proyectos (30); así mismo las entrevistas se desarrollaron planificadamente según cronograma propuesto.

Culminado la recolección de datos se ha tabulado las respuestas e información obtenida en una matriz Excel, donde las columnas representan las variables y las filas representan a los sujetos de la muestra. Así mismo se utilizó el paquete estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) para determinar la correlación entre las variables del estudio.

4.6.1 Plan de tabulación y análisis de datos

Consiste en la tabulación estadística de los datos obtenidos, previo análisis de las mismas. Se utilizaron los datos cuantitativos como cualitativos en la investigación, es decir los datos obtenidos del análisis efectuado a los proyectos de inversión formulados y evaluados por la Unidad Formuladora de EsSalud y los datos de las encuestas realizadas al personal involucrado en el desarrollo y evaluación de los proyectos. El procesamiento de los datos termina con la validación de las hipótesis de la investigación científica.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis descriptivo

Presentación y análisis de resultado

Tabla 4. Componente: Ambiente de Control

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Se reconoce y promueve los aportes de personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	23	76.7	7	23.3	30	100
2	Se ha difundido la "Ley N°. 27815 del Código de Ética de la Función Pública".	22	73.3	8	26.7	30	100
3	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la Institución.	26	86.7	4	13.3	30	100
4	Se cuenta con Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Manual de Organización y Funciones (MOF), debidamente actualizados y difundidos.	22	73.3	8	26.7	30	100
5	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	24	80.0	6	20.0	30	100
6	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	20	66.7	10	33.3	30	100

Elaboración: Propia

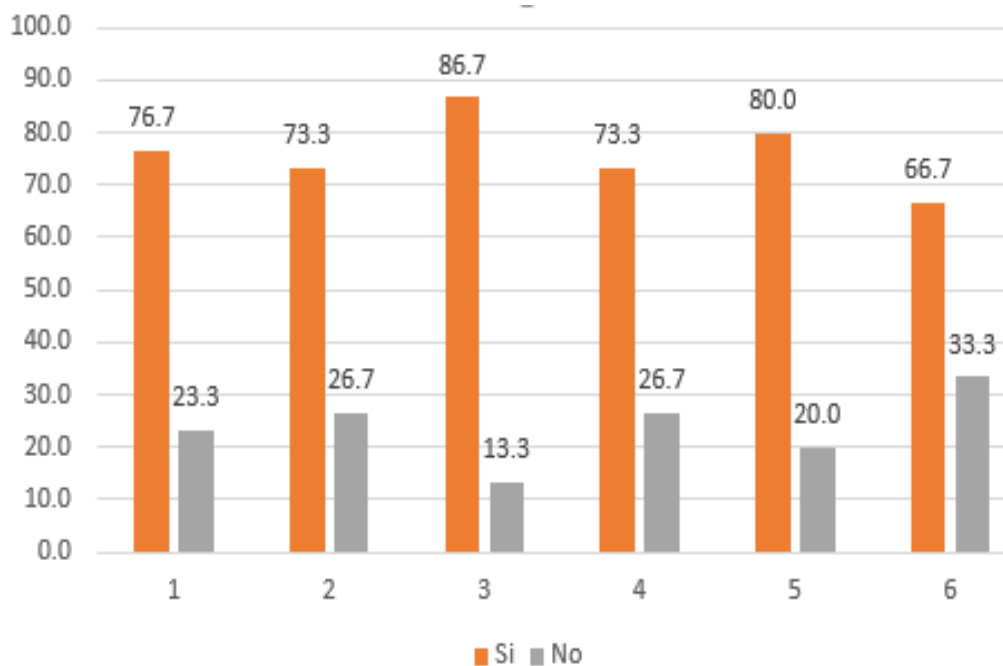


Gráfico 3 Ambiente de Control

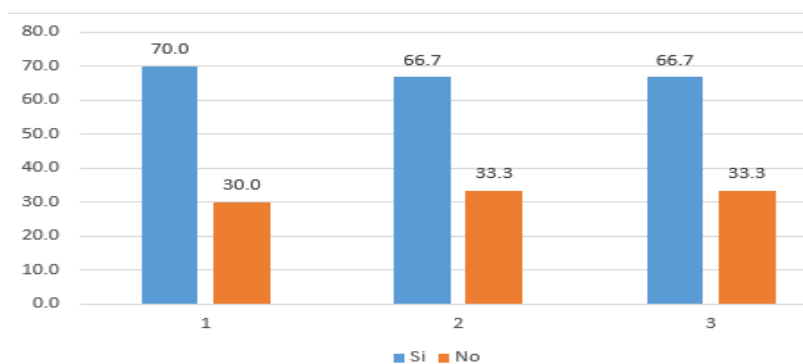
Análisis e interpretación

De los resultados se observa que dentro del personal entrevistado el 86.7% (26 trabajadores) del total han recepcionado adecuadamente la visión, misión, metas y objetivos de la institución. Por otro lado, el 33.3% (10 trabajadores) señalan que la escala salarial no está en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor. Siendo esta última cifra porcentual, la más alta dentro de los elementos que se respondieron negativamente.

Tabla 5. Componente: Evaluación de Riesgos

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Conoce el estado situacional de EsSalud respecto a los riesgos.	21	70.0	9	30.0	30	100
2	Existe normativa interna que considera la posibilidad de (riesgos) en procesos expuestas a actos de corrupción.	20	66.7	10	33.3	30	100
3	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos identificados.	20	66.7	10	33.3	30	100

Elaboración: Propia

**Gráfico 4** Evaluación de Riesgos

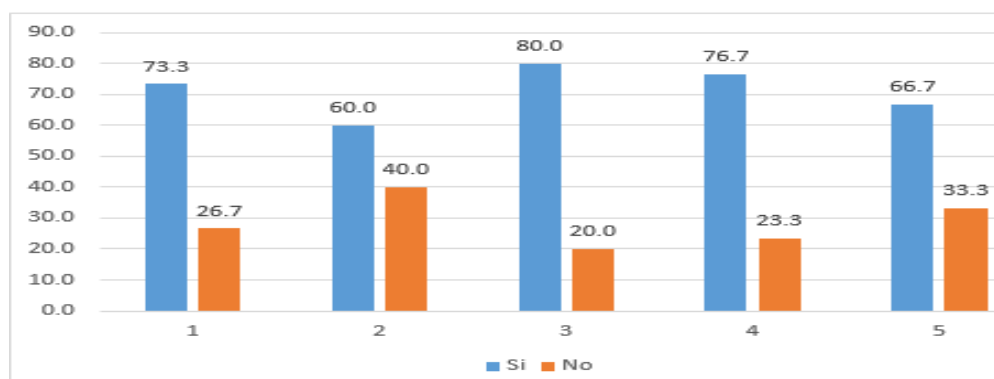
Análisis e interpretación

El resultado del componente Evaluación de Riesgos, muestra que el 70% del personal entrevistado (21 trabajadores) conoce el estado situacional de EsSalud respecto a los riesgos, mientras que el 30% (9) trabajadores afirman no conocer. Por otro lado, el 66.7% de los entrevistados (20) trabajadores afirman tener conocimiento de que existe una normativa interna que considera la posibilidad de riesgos en procesos expuestos en actos de corrupción; por otro lado el 33.3 % (10) trabajadores opina que no se han establecido acciones o controles para afrontar los riesgos identificados.

Tabla 6. Componente: Actividades de Control

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y han sido aprobados y comunicados a los responsables.	22	73.3	8	26.7	30	100
2	Se efectúa rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude.	18	60.0	12	40.0	30	100
3	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades orgánicas están debidamente custodiados.	24	80.0	6	20.0	30	100
4	Los procesos, actividades y tareas se revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	23	76.7	7	23.3	30	100
5	Se cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).	20	66.7	10	33.3	30	100

Elaboración: Propia

**Gráfico 5 Actividades de Control**

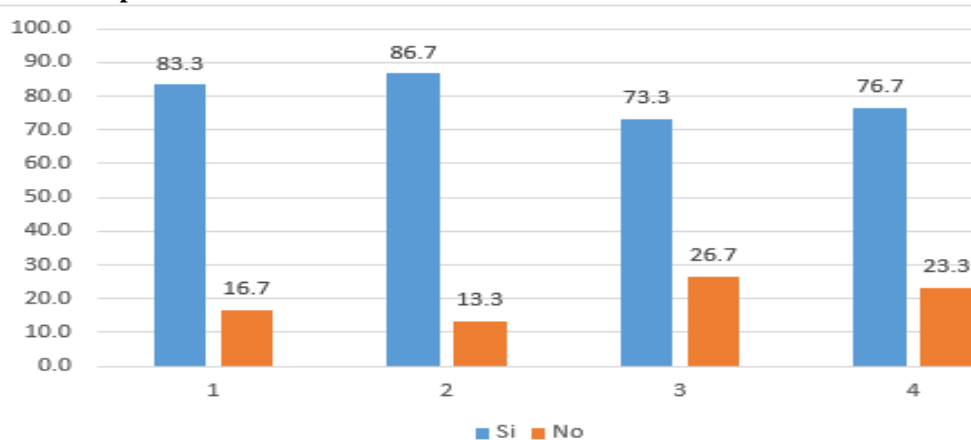
Análisis e interpretación

Se observa que el 80% del personal entrevistado (24 trabajadores) afirman que los archivos internos que se generan y reciben las unidades orgánicas están debidamente custodiados, mientras que el 20% (6 trabajadores) señalan lo contrario. Por otra parte, el 40% de los encuestados (12) trabajadores manifiestan que no se efectúan rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude.

Tabla 7. Componente: Información y Comunicación

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	La información que maneja la Institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	25	83.3	5	16.7	30	100
2	Se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la Institución.	26	86.7	4	13.3	30	100
3	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	22	73.3	8	26.7	30	100
4	El Portal de Transparencia de la Institución se encuentra actualizado.	23	76.7	7	23.3	30	100

Elaboración: Propia

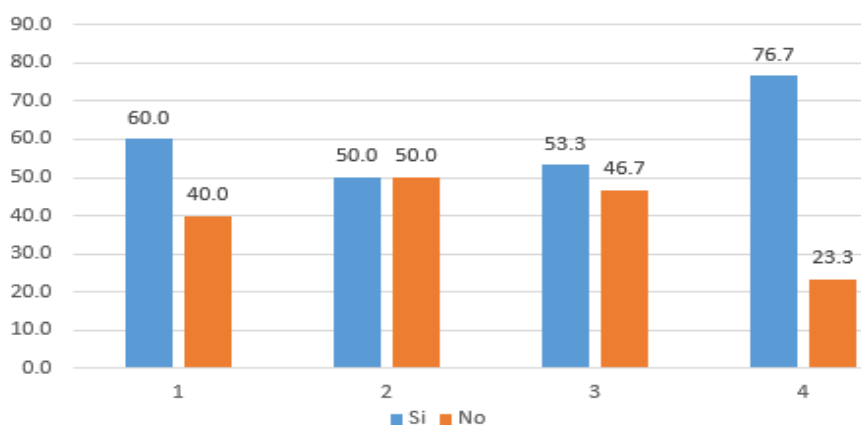
**Gráfico 6 Información y Comunicación****Análisis e interpretación**

Respecto al componente Información y Comunicación, el 86.7% del personal entrevistado (26 trabajadores) afirman que se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la Institución, teniendo la contraparte del 13.3% (4 trabajadores) que señalan lo contrario. Además, el 73.3% (22) trabajadores respondieron afirmativamente que se han elaborado y difundido documentos que orientan la comunicación interna, mientras que el 26.7% manifestaron lo contrario, también el 23.3% (7) trabajadores opinó que el portal de transparencia de la institución no se encuentra actualizado.

Tabla 8. Componente de Supervisión

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Se realizan acciones de prevención y monitoreo durante el desarrollo de las operaciones.	18	60.0	12	40.0	30	100
2	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a disposición de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas.	15	50.0	15	50.0	30	100
3	Se implementan las recomendaciones producto de las supervisiones realizadas.	16	53.3	14	46.7	30	100
4	Se implementan las recomendaciones que formula el Órgano de Control.	23	76.7	7	23.3	30	100

Elaboración: Propia

**Gráfico 7 Componente de Supervisión**

Análisis e interpretación

Respecto al componente de supervisión, se observa que el 76.7% del personal (23 trabajadores) entrevistado afirman que se implementan las recomendaciones que formula el Órgano de Control, mientras que el 23.3% (7 trabajadores) señala lo contrario. Por otro lado, el 50% de los entrevistados (15 trabajadores) afirman que las deficiencias detectadas son registradas y puestos a disposición de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas, mientras que el otro 50% restante señalan lo contrario. El 46.7% (14 trabajadores) indican que no se implementan las recomendaciones productos de las supervisiones realizadas.

Tabla 9. Proyectos de pre inversión formulados y evaluados (Observados) por EsSalud durante los años 2011 al 2018

N°.	Elementos	Proyectos Evaluados (Observaciones)					
		Si	%	No	%	Total	%
1	El diagnóstico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución	85	85.0	15	15.0	100	100
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveer los servicios durante el horizonte del proyecto.	80	80.0	20	20.0	100	100
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	82	82.0	18	18.0	100	100
4	Se establece quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto y la posterior transferencia.	88	88.0	12	12.0	100	100
5	Los estudios especializados de ingeniería (mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos del terreno, zonificación de suelos y otros) son entregados según cronograma.	79	79.0	21	21.0	100	100
6	Los terrenos a intervenir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	85	85.0	15	15.0	100	100
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	79	79.0	21	21.0	100	100

Elaboración: Propia

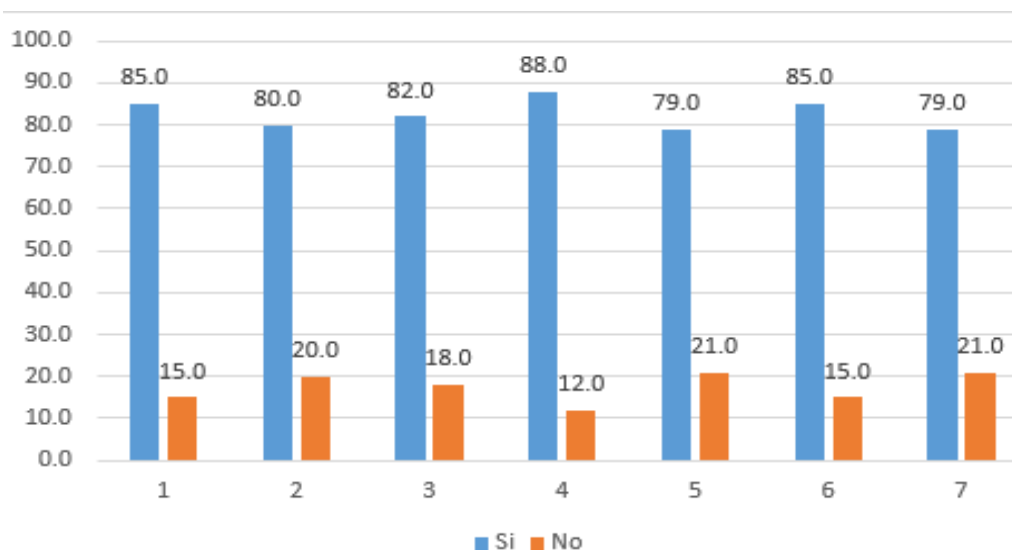


Gráfico 8 Proyectos evaluados (observados) durante los años 2011 al 2018

Análisis e interpretación

De los resultados de la tabla 10 sobre los (100) proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud, registrados en el Banco de Inversión durante los años 2011 al 2018, se determina por qué se Observan los proyectos (02) veces y más; es por no cumplir con el cronograma establecido; se tiene una ponderación del 21% de los estudios especializados de ingeniería (mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos del terreno, zonificación de suelos y otros) no son entregados según cronograma; así como no se cuenta oportunamente con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso. Por otro lado, el 20% de proyectos no reflejan claramente los costos operativos de todos los recursos necesarios en los que incurriría el proyecto para la prestación del servicio.

Tabla 10. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018, según clasificación: Perfil Simplificado, Perfil y Factibilidad

PIPs		CLASIFICACION DE PIPs	MONTO DE INVERSION	
N°.	%		(S/)	%
37	37.00	PERFILES SIMPLIFICADOS (MENOR)	29,459,220.32	0.45
4		ACTIVO	3,369,318.14	
31		DESACTIVADO	24,188,923.34	
2		INACTIVO	1,900,978.84	
52	52.00	PERFIL	2,851,276,749.25	43.17
22		ACTIVO	405,328,476.25	
20		DESACTIVADO	1,013,805,304.00	
10		INACTIVO	1,432,142,969.00	
11	11.00	FACTIBILIDAD	3,723,355,554.00	56.38
9		ACTIVO	3,631,077,146.00	
2		DESACTIVADO	92,278,408.00	
0		INACTIVO	0.00	
100	100.00	TOTAL PIPs.	6,604,091,523.57	100.00

Elaboración: Propia

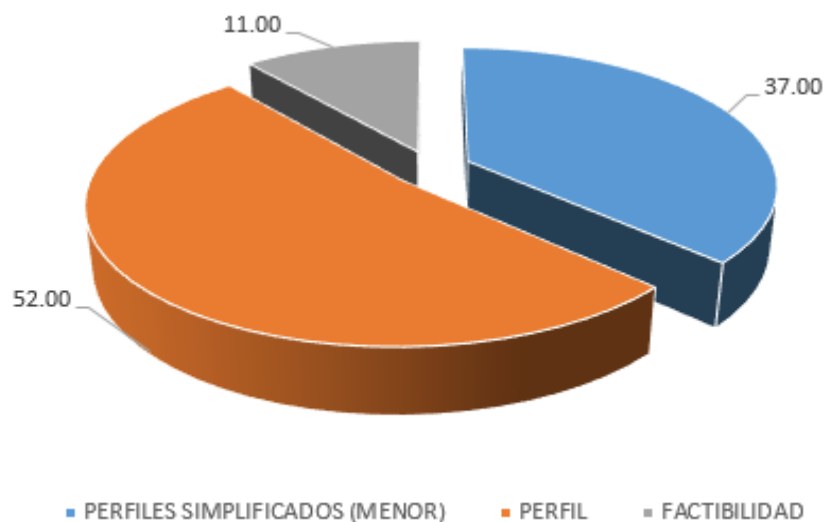


Gráfico 9 PIPs, según clasificación: Perfil Simplificado, Perfil y Factibilidad

Análisis e interpretación

Los proyectos a nivel de preinversión formulados y evaluados por EsSalud, registrados en el Banco de Inversión durante los años 2011 al 2018, están clasificados: el 52% de proyectos a nivel de Perfil representa un monto de inversión de 43.17% respecto al total, el 37% de proyectos a nivel de Perfiles Simplificados representa un monto de inversión de 0.45% respecto al total; y el 11% a nivel de factibilidad representa con un monto de inversión de 56.38% respecto al total.

Tabla 11. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018 según estado de situación: Viables, Observados y Aprobados

PIPs		ESTADO DE SITUACION DE LOS PIPs.	MONTO DE INVERSION	
N°.	%		(S/)	%
ESTUDIOS DE PREINVERSION				
67	67.00	VIABLE	4,175,669,161.59	63.23
26	26.00	OBSERVADO	1,727,699,657.98	26.16
7	7.00	APROBADO	700,722,704.00	10.61
100	100.00	TOTAL PIPs.	6,604,091,523.57	100.00

Fuente: Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Elaboración: Propia

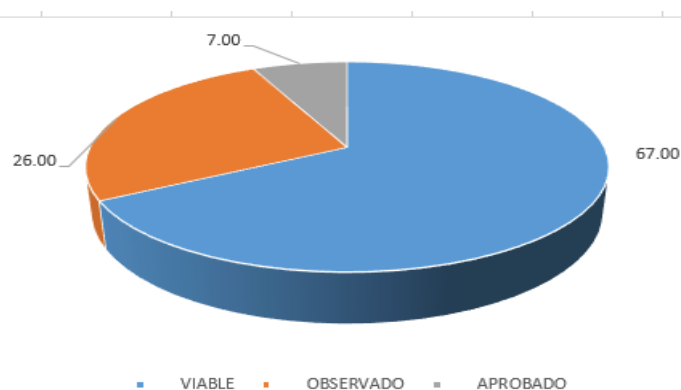


Gráfico 10 Estado de situación de los proyectos a nivel de Peinversión: Viables, Observados y Aprobados

Análisis e interpretación

Según el resultado se puede observar en materia de análisis los proyectos a nivel de pre inversión (100) durante el periodo 2011-2018, se encuentran en estado de situación Viable el 67% de proyectos con un monto de inversión del 63.23% respecto al total; en situación de Observados 26% proyectos con un monto de inversión de 26.16% respecto del total; y Aprobado el 7% de proyectos con un monto de inversión de 10.61% respecto del total de inversión.

Tabla 12. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018, en situación de Activos, Desactivados e Inactivos

PIPs		ESTADO DE SITUACION DE LOS PIPs.	MONTO DE INVERSION	
N°.	%		(S/)	%
ESTUDIOS DE PREINVERSION				
35	35.00	ACTIVO	4,039,774,940.39	61.17
65	65.00	DESACTIVADO	2,564,316,583.18	38.83
		INACTIVO		
100	100.00	TOTAL	6,604,091,523.57	100.00

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

De los resultados se observa que los (100) proyectos a nivel de preinversión formulados y evaluados por EsSalud a nivel de Perfil Simplificado, Perfil y Factibilidad, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018; el (35%) de proyectos se encuentra en situación de Activos (vigentes) con un monto de inversión de (61.17%) respecto del total y el (65%) de proyectos en situación de Desactivado e Inactivo (perdida de vigencia del estudio de pre inversión) con un monto de inversión de (38.83%) respecto del total.

Tabla 13. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud: PIPs Menor, Perfil y Factibilidad registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018 en situación de Desactivados e Inactivos

PIPs		ESTADO DE SITUACION DE LOS PIPs.	MONTO DE INVERSION	
Nº.	%		(S/)	%
		PERFIL SIMPLIFICADO (MENOR)		
33	50.77	DESACTIVADO E INACTIVOS	26,089,902.18	1.02
		PERFIL		
30	46.15	DESACTIVADO E INACTIVOS	2,445,948,273.00	95.38
		FACTIBILIDAD		
2	3.08	DESACTIVADO E INACTIVOS	92,278,408.00	3.60
65	100.00	TOTAL	2,564,316,583.18	100.00

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

De los resultados obtenidos se identifica (65) proyectos a nivel de pre inversión en situación de Desactivados e Inactivos, registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018; a nivel de Perfil Simplificado (50.77%) con un monto de inversión de (1.02%) respecto del total; a nivel de Perfil (46.15%) con un monto de inversión de (95.38%) respecto del total; a nivel de Factibilidad (3.08%) con un monto de inversión de (3.60%) respecto del total.

Tabla 14. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud: PIPs Menor, Perfil y Factibilidad registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018 en situación de Activos

PIPS		ESTADO DE SITUACION DE LOS PIPs.	MONTO DE INVERSIÓN	
N°.	%		(S/)	%
		PERFIL SIMPLIFICADO (MENOR)		
4	11.43	ACTIVOS	3,369,318.14	0.08
		PERFIL		
22	62.86	ACTIVOS	405,328,476.25	10.03
		FACTIBILIDAD		
9	25.71	ACTIVOS	3,631,077,146.00	89.88
35	100.00	TOTAL	4,039,774,940.39	100.00

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

De los Proyectos de Inversión (35) Activos y registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018; el estado de situación a nivel de Perfil Simplificado (11.43%) con un monto de inversión de (0.08%) respecto del total; a nivel de Perfil (62.86%) con un monto de inversión de (10.03%) respecto del total; a nivel de Factibilidad (25.71%) con un monto de inversión de (89.88%) respecto del total.

Tabla 15. Proyectos a nivel de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud: registrados en el Banco de Inversiones durante los años 2011 al 2018, en situación de Desactivados e Inactivos por Administración Directa y por Consultoría Externa.

ESTADO DE SITUACION DE LOS PIPs.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA				POR CONSULTORIA				TOTAL (ADMT. DIRECTA - CONSULTORIA)			
	PIPs.		Monto de Inversión		PIPs.		Monto de Inversión		PIPs.		Monto de Inversión	
	N°.	%	S/.	%	N°.	%	S/.	%	N°.	%	S/.	%
ESTUDIOS DE PREINVERSION												
VIABLE												
DESACTIVADO	28		115,028,462.20		4		20,865,759.00		32		135,894,221.20	
INACTIVO												
OBSERVADO												
DESACTIVADO	11	61.54	52,944,137.98	10.87	15	38.46	1,674,755,520.00	89.13	26	100.00	1,727,699,657.98	100.00
INACTIVO												
APROBADO												
DESACTIVADO	1		110,794,528.00		6		589,928,176.00		7		700,722,704.00	
INACTIVO												
TOTAL	40		278,767,128.18		25		2,285,549,455.00		65		2,564,316,583.18	

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

De los (100) proyectos formulados y evaluados por EsSalud durante los años 2011 al 2018, en situación de Desactivados e Inactivos en total (65) proyectos; por Administración Directa se formuló y evaluó (40) PIPs el que representa (61.54%) con un monto de inversión de (10.87%) respecto del total y el (38.46%) que representa (25) PIPs que se formuló por Consultoría Externa con un monto de inversión de (89.13%) respecto del total.

Tabla 16. Costos estimados de lo que cuesta a EsSalud formular y evaluar (01) proyecto a nivel de preinversión por Administración Directa y por Consultoría Externa.

Especialistas	Perfil Simplificado	Perfil	Factibilidad
	Costo (S/.)	Costo (S/.)	Costo (S/.)
Costo para Formular Proyectos de Inversión			
Por Administración Directa	30,768.05	70,110.50	185,048.10
Por: Contrata		244,737.90	367,106.85
Costo para Evaluar Proyectos de Inversión			
Por Administración Directa	10,256.02	39,342.45	87,396.04

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

El costo para formular un proyecto a nivel de Perfil Simplificado por Administración Directa es de S/ 30,768.05 soles; para evaluar es de S/ 10,256.02 soles. El costo para formular un proyecto a nivel de Perfil por Administración Directa es de S/ 70,110.50 soles; y por Consultoría es de S/ 244,737.90 soles; el costo para evaluar por un proyecto por Administración Directa es de S/ 39,342.45 soles. El costo estimado para formular un proyecto a nivel de Factibilidad por Administración Directa es de S/ 185,048.10 soles; y por Consultoría es de S/ 367,106.85 soles; para evaluar un proyecto por Administración Directa es de S/ 87,396.04 soles.

Tabla 17 Costos estimados de lo que le cuesta a EsSalud para formular y evaluar (65) proyectos a nivel de pre inversión en situación de Desactivados e Inactivos, Periodo 2011 – 2018 por Administración Directa y por Consultoría.

SITUACIÓN DE LOS PIPs.	FORMULACIÓN		EVALUACION		TOTAL		
	Nº. PIPs.	Costo (S/)	Nº. PIPs.	Costo (S/)	Nº. PIPs.	Costo (S/)	%
Costos estimados para Formular y Evaluar (PIPs. Menor, Perfil, Factibilidad)							
Administración Directa	40	1,621,056.72	65	1,693,513.98	65	9,555,387.15	82.93
Contrata	25	6,240,816.45					
Estudios a nivel de Perfil: Evaluados y Observados (23) por Nº. de Veces (2.18) al 31.12.2015			50	1,967,122.25		1,967,122.25	17.07
TOTAL	65	7,861,873.17	65	3,660,636.23	65	11,522,509.40	100.00

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

De los (100) proyectos de pre inversión formulados y evaluados por EsSalud, durante los años 2011 al 2018, registrados en el Banco de Inversiones por Administración Directa y por Consultoría; en situación de Desactivados e Inactivos se encuentran (65) proyectos, los que representan un **costo estimado de S/ 11'522,509.40 soles**, el mencionado costo significa una pérdida económica para la Institución por la falta de Supervisión en el cumplimiento de las metas establecidas.

.Tabla 18 Costos estimados de lo que le cuesta a EsSalud para formular y evaluar (100) proyectos de pre inversión en situación de Activos, Desactivados e Inactivos, periodo 2011 al 2018.

Situación de los PIPs.	Formulación		Evaluación		Total		
	Nº. PIPs.	Costo (S/)	Nº. PIPs.	Costo (S/)	Nº. PIPs.	Costo (S/)	%
Proyectos a nivel de Preinversión							
PIPs - Activos	35	7,406,817.07	35	2,558,656.02	35	9,965,473.09	46.38
PIPs - Desactivados e Inactivos	65	7,861,873.17	65	3,660,636.23	65	11,522,509.40	53.62
TOTAL	100	15,268,690.24	100	6,219,292.26	100	21,487,982.49	100.00

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

Los (100) proyectos formulados y evaluados por EsSalud durante los años 2011 al 2018, registrados en el Banco de Inversiones por Administración Directa y por Consultoría; en situación de Activos (35) proyectos con un costo estimados S/ 9'965,473.09 soles; y en situación de Desactivados e Inactivos (65) proyectos con un costo estimado 11'522,509.40 soles; representando un costo total estimado de S/ 21'487,982.49 soles.

Tabla 19 Programación Multianual de Inversiones – PMI de EsSalud (2018 - 2020) y (2019 - 2021) - Comparativo

N° PIPs	Concepto	Costo de Inversión (S/)	Monto de Inversión Programado			
			Año - 2018 (S/.)	Año - 2019 (S/.)	Año - 2020 (S/.)	Año - 2021 (S/.)
136	Programación Multianual de Inversiones del Sector Salud 2018-2020 (Remitido a EsSalud, mediante Oficio N°. 2789-2017-DMMINSA de fecha 03.10.2017)	11,761,002,299	416,871,753	520,995,305	660,350,384	-
44	Programación Multianual de Inversiones de EsSalud 2019 - 2021 (Remitido al MINSA con Oficio N° 009-GCPP-EsSalud-2018 de fecha 10.04.2018)	2,174,474,760	175,687,215	489,343,259	638,064,108	766,485,215

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación

En el PMI (2018-2020) se registran 136 proyectos a nivel de pre inversión, en el PMI (2019 - 2021) se registran 44 proyectos a nivel de pre inversión, el Programa Multianual de Inversiones - PMI como se observa no debe generar cambios ni modificaciones por falta de disponibilidad presupuestal, insuficiencia de una buena planificación para elaborar el PMI, situación que no se debe presentar.

5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

5.2.1 Prueba de la Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis

Ho : Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces no contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

Hi : Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

2. Nivel de significancia: $5\% = 0.05$

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Proyectos_pre inversion	82,97	30	1,938	,354
PROMEDIO	70,92	30	1,008	,184

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PROMEDIO	30	,281	,133

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par 1 Proyectos_preinversion - PROMEDIO	12,047	1,917	,350	11,331	12,763	34,413	29	,000

5. Toma de decisión: Como $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces rechazamos la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador. Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

5.2.2 Prueba de la Hipótesis Específica 1

1. Formulación de hipótesis

Ho1: Si el Ambiente de Control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces no contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.

Hi1: Si el Ambiente de Control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.

2. Nivel de significancia: 5% = 0.05

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Proyectos_preinversion	82,97	30	1,938	,354
PAC_01	75,90	30	2,057	,376

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PAC_01	30	-,113	,551

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par Proyectos_preinversion 1 - PAC_01	7,067	2,982	,544	5,953	8,180	12,980	29	,000

Toma de decisión:

Como $p > 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces aceptamos la hipótesis del investigador de que Si el Ambiente de Control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.

5.2.3 Prueba de la Hipótesis Especifica 2

1. Formulación de hipótesis

Ho2: Si la Evaluación de Riesgos del control interno se cumple entonces no se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.

Hi2: Si la Evaluación de Riesgos del control interno se cumple entonces se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.

2. Nivel de significancia: 5% = 0.05

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par Proyectos_preinversion	82,97	30	1,938	,354
1 PER_02	67,63	30	2,125	,388

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PER_02	30	,206	,274

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par Proyectos_preinversion 1 - PER_02	15,333	2,564	,468	14,376	16,291	32,754	29	,000

5. Toma de decisión:

Como $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces rechazamos la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador. Por lo que se demuestra que Si la Evaluación de Riesgos del control interno se cumple entonces se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión.

5.2.4 Prueba de la Hipótesis Especifica 3

1. Formulación de hipótesis

Ho3: Si las Actividades de Control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, no beneficia a la gestión de proyectos de inversión.

Hi3: Si las Actividades de Control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, beneficia a la gestión de proyectos de inversión.

2. Nivel de significancia: $5\% = 0.05$

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Proyectos_preinversion	82,97	30	1,938	,354
PacActC_03	71,60	30	2,010	,367

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PacActC_03	30	,404	,027

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par 1 Proyectos_preinversion - PacActC_03	11,367	2,157	,394	10,561	12,172	28,859	29	,000

6. Toma de decisión:

Como $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces rechazamos la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador. Por lo que se demuestra que, Si las Actividades de Control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, beneficia a la gestión de proyectos de inversión.

5.2.5 Prueba de la Hipótesis Específica 4

1. Formulación de hipótesis

Ho4: Si la Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces no va mejorar la gestión de proyectos de inversión.

Hi4: Si la Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces va mejorar la gestión de proyectos de inversión.

2. Nivel de significancia: 5% = 0.05

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Proyectos_preinversion	82,97	30	1,938	,354
PIC_04	79,57	30	1,942	,355

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PIC_04	30	,271	,148

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)	
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par Proyectos_preinversion 1 - PIC_04	3,400	2,343	,428	2,525	4,275	7,948	29	,000

5. Toma de decisión:

Como $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces rechazamos la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador. Por lo que se demuestra que, Si la Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces va mejorar la gestión de proyectos de inversión.

5.2.6 Prueba de la Hipótesis Específica 5

1. Formulación de hipótesis

Ho5: Si el Componente de Supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces no va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

Hi5: Si el Componente de Supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

2. Nivel de significancia: 5% = 0.05

3. Elección de la prueba estadística:

t de student para muestras relacionadas con variables numéricas.

4. Estimación del p-valor

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Proyectos_preinversion	82,97	30	1,938	,354
PCS_05	59,90	30	2,155	,393

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Proyectos_preinversion & PCS_05	30	-,059	,758

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)	
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par 1 Proyectos_preinversion - PCS_05	23,067	2,982	,544	21,953	24,180	42,369	29	,000

Toma de decisión:

Como $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces rechazamos la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador. Por lo que se demuestra que, Si el Componente de Supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

5.3 Discusión de resultados

Meléndez define al Control Interno como instrumento para gestionar y proporcionar garantías para el cumplimiento de metas y objetivos tomando en consideración que su estructura es el conjunto de los planes y otras medidas, incluyendo la actitud de la Dirección, también la Contraloría General de la República indica que su desarrollo inicia con la aparición de la empresa, donde los propietarios delegan estas funciones previo a

ello se deben establecer procedimientos para prevenir o reducir errores y fraudes. El desarrollo industrial y económico cada vez son más complejos que requieren el establecimiento de controles, normas y procedimientos para estar atentos a amenazas de orden fraudulento. El Control Interno o Comprobación Interna como coordinación del sistema contable permite el fortalecimiento para minimizar errores y fraudes que por ejemplo se dieron en la década del 70, donde se descubrieron pagos ilegítimos y otras prácticas respecto a malversaciones, cuyo concepto de control interno era bastante reservado y a partir de la década siguiente, se empiezan con procedimientos para responder a inquietudes acerca de interpretaciones del Control Interno a nivel internacional. Nuestra tesis permite demostrar que, si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud, hecho que hemos demostrado al obtener un $p < 0.05$ (sig bilateral=0.000) rechazando la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador, datos que nos permiten intuir también que las características difieren entre el sector público y privado respecto a su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos, la utilización de los fondos públicos, la importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento y la complejidad de su funcionamiento. Es complejo y satisfactorio hacer un balance de los valores como la legalidad, integridad y transparencia, presentes en los asuntos públicos y los valores gerenciales modernos como la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de normativas por ejemplo de los sistemas administrativos y de gestión de la entidad como la ley de presupuesto, tratados internacionales, ley general de contratación administración y gestión pública, el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción. Del análisis planteado podemos mantener la posición que el Control Interno contribuye en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud los cuales deben estar enmarcados al cumplimiento de normativas y tratados internacionales, presupuestaria y contable, la ley general de contratación y gestión pública y administración y gestión pública, la leyes en temas contables, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción.

Alcívar, Calderón & Ortiz manifestó que un principio tiene su origen en el sistema de valores en una comunidad política y que estos principios no representan la verdad sobre la justicia, sino la racionalidad sobre los valores sociales o de gestión. Se tienen los lineamientos de Control Gubernamental enmarcadas en los **Lineamientos de política General** que buscan que el rol preventivo de los órganos del sistema se fortalezca sin que haya daños a la función de fiscalización y las políticas específicas que están referidos a procesos propios de la administración pública cuyos lineamientos están enmarcados en el Control Preventivo, Implementación, Acciones, Examen, auditorías, Control Presupuestal, cumplimiento de Actos de Transparencia; habiéndose demostrado que Si el ambiente de control interno fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión habiendo demostrado estadísticamente que como $p > 0.05$ (sig bilateral=0.000) entonces aceptamos la hipótesis del investigador de que Si el ambiente de control interno fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión. Cuya fundamentación están basados en el control macro de la Gestión del Estado, del medio ambiente, del patrimonio cultural, de actividades de reconstrucción de zonas que fueron afectadas por desastres naturales.

5.4 Aporte científico de la investigación

Es de prioridad la investigación porque permitirá fortalecer el Control Interno para contribuir en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud, debido a que es común los temas de corrupción en las instituciones del estado cuyos valores tradicionales como la legalidad, la ley general de contratación pública, las leyes sobre la administración y gestión pública, las leyes en temas contables, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude, la corrupción requieren de ajustes y cambios de la percepción desde la constitución política del Perú.

Es permanente manifestar que la Contraloría General de la República precisa que el control interno inicia sus operaciones a partir de la aparición de la gran empresa, en vista a los problemas productivos, comerciales, operativos, al descubrimiento de muchos pagos ilegales, malversaciones y otras prácticas que no se ajustan a las normas, a fin de prevenir o disminuir errores y fraudes se establecen mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones, por lo que los contadores idearon la "comprobación interna" hoy es el Control Interno para asegurarse posibles errores y fraudes. Están vigentes 19 principios que detallamos a continuación: Universalidad; Carácter integral; Autonomía funcional; Carácter permanente; Carácter técnico y especializado del control; Legalidad; Debido proceso de control; Eficiencia, eficacia, economía; oportunidad; Objetividad; Materialidad; Carácter selectivo de control; Presunción de licitud; Acceso a la información; Reserva; Continuidad, Publicidad; Participación ciudadana; Flexibilidad; siendo estos practicados a partir de la década del 70, el cumplimiento a estos principios permite a la entidad determinar la calidad y efectividad de los controles internos en el desempeño de las metas y resultados en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud; para fortalecer el control interno, la dirección debe asumir el compromiso de implementar los controles internos con la debida prioridad y reducir los riesgos de corrupción, el uso indebido de los fondos públicos y el cumplimiento de la normativa que aplica.

CONCLUSIONES

- El Control Interno contribuye en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud. Debido a que sus efectividades requieren del cumplimiento de normativas como la ley de presupuesto, tratados internacionales, la ley general de contratación pública, las leyes sobre la administración y gestión pública, las leyes en temas contables, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción. Dado a que sig bilateral es igual a 0.000 nos quedamos con la hipótesis del investigador sobre la prioridad en fortalecer el Control Interno de forma permanente, la cual permitirá contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.
- El Ambiente de Control permitirá fomentar e impulsar la práctica de valores éticos en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión. El 86.7% de trabajadores han recepcionado adecuadamente la visión, misión, metas y objetivos de la institución. Por otro lado, el 33.3% del personal señalan que la escala salarial no está en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor. Siendo esta última cifra porcentual, la más alta dentro de los elementos que se respondieron negativamente. Dado a que el sig bilateral es igual a 0.000 aceptamos la hipótesis del investigador afirmando que el Ambiente de Control fomenta e impulsa la práctica de valores éticos el cual contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión.
- La Evaluación de Riesgos del control interno permitirá lograr objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión. El componente evaluación de riesgos, muestra que el 70% del personal entrevistado conoce el estado situacional de EsSalud respecto a los riesgos, mientras que el 30% restante no. Por otro lado, el 66.7% de los entrevistados tiene conocimiento de que existe una normativa interna que considera la posibilidad de riesgos en procesos expuestos en actos de corrupción.

- Dado a que el sig bilateral es igual a 0.000 aceptamos la hipótesis del investigador afirmando que, si la Evaluación de Riesgos del control interno se cumple, entonces los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión se logran.
- Las Actividades de Control y el cumplimiento de la normatividad permiten optimizar la gestión de proyectos de inversión. El 80% del personal entrevistado afirman que los archivos internos que se generan y reciben las unidades orgánicas están debidamente custodiados, mientras que el 30% restante señalan lo contrario. Por otra parte, el 60% de los encuestados señalan que se efectúa rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude. Dado a que el sig bilateral es igual a 0.000 aceptamos la hipótesis del investigador afirmando que Si las Actividades de Control interno se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, beneficia a la gestión de proyectos de inversión.
- La Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión. Respecto al componente Información y Comunicación, el 86.7% del personal entrevistado afirman que se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la Institución, Además, el 73.3% de los encuestados respondieron afirmativamente que se han elaborado y difundido documentos que oriente la comunicación interna. Dado a que el sig bilateral es igual a 0.000 aceptamos la hipótesis del investigador afirmando que, la Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía esto permitirá mejorar la gestión de proyectos de inversión.
- El Componente de Supervisión al personal de la entidad en la aplicación de los componentes del control interno, el servidor debe controlar su trabajo e identificar deficiencias y llevar a cabo las correcciones para mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión y los funcionarios están obligados a impartir directrices y capacitación necesaria para que el sistema funcione de manera adecuada. Respecto al componente de Supervisión, se observa que el 76.7% del personal

entrevistado afirman que se implementan las recomendaciones que formula el Órgano de Control. Dado a que el sig bilateral es igual a 0.000 aceptamos la hipótesis del investigador afirmando que, Si el Componente de Supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad esto permitirá mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión.

SUGERENCIAS

- EsSalud, debe cumplir con la normativa sobre seguimiento de las metas para el logro de los objetivos priorizados e indicadores de resultados previstos y actualizar la viabilidad de un eficiente sistema de control interno que permita alcanzar los objetivos planteados de forma eficaz teniendo en cuenta que los recursos tienen limitaciones en lo relativo a costos y beneficios derivados de establecer controles, en esta perspectiva la evaluación de las acciones de control en la fase de formulación evaluación y viabilidad de las inversiones ayudará a minimizar los riesgos de pérdida y sobre costos con la finalidad de que los recursos del estado sean utilizados según los parámetros de eficiencia, eficacia, transparencia y economía.
- Evaluar los procedimientos y mecanismos establecidos en la formulación, evaluación y viabilidad de los proyectos de inversión y determinar si estos se desarrollan en forma adecuada, a fin de tomar medidas para reorientar el cumplimiento de los objetivos y metas programados en la gestión de proyectos.

REFERENCIAS

Ministerio de Economía y Finanzas 2019 Resolución Directoral N°. 001-2019-EF/63.01.

“Directiva General del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones”.

Lima - Perú

Ministerio de Economía y Finanzas 2019 Resolución Directoral N°.004-2019-EF/63.01.

“Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión”. Lima - Perú

Texto Único Ordenado de Ley N°. 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Aprobado por Decreto Supremo N°. 004-2019-JUS.

Lima - Perú

Viñan Janneth, Puente Mariana, Avalos Juan, Córdova Juan 2018

Proyectos de Inversión: Enfoque Práctico.

Ecuador

Baena Paz, Guillermina 2017

Metodología de la Investigación; Serie Integral por Competencias.

Tercera Edición. México

Cornejo Díaz, Rene 2017

Evaluación de Proyectos, Segunda Edición.

Universidad ESAN.

Surco - Perú

Meléndez Torres, Juan Bladimiro 2016

Control Interno - Primera Edición.

Ancash – Perú

Contraloría General de la República del Perú 2016

Resolución de Contraloría General N°.147-2016-CG; Directiva N°.011 -2016-CG/GPROD.

“Servicio de Control Previo de las Prestaciones Adicionales de Obra”.

Lima - Perú

Contraloría General de la República del Perú 2016

Resolución de Contraloría General N°.149-2016-CG; Directiva N°.013-2016-CG/GPROD.

“Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

Lima – Perú

Alcívar, Calderón & Ortiz: 2015

Control Interno - Primera Edición.

Quito – Ecuador

Seguro Social de Salud – EsSalud 2014

Resolución de Presidencia Ejecutiva N°. 656-PE-ESSALUD-2014.

“Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud”.

Lima - Perú

Hernandez Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Maria del Pilar 2014

Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. México

Contraloría General de la República del Perú 2014

Marco Conceptual del Control Interno. Lima - Perú

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – COSO 2013

“Control Interno - Marco Integrado”; Resumen Ejecutivo. Traducción al español

Aparicio Carlos, Jaramillo Miguel, San Román Cristina 2011

Desarrollo de la Infraestructura y Reducción de la Pobreza.

Caso Peruano - Trabajo de Investigación de la Universidad del Pacifico.

Nassir Sapag Chain 2011 Proyectos de Inversión “Formulación y Evaluación”. 2da. Edición.
Santiago de Chile.

Jaramillo C. Felipe, Silva-Jáuregui Carlos 2011

Perú en el Umbral de una Nueva Era. Volumen I - Banco Mundial - 1era. Edición.

Valdivia Contreras, Emilio R. 2010

Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoria Gubernamental. Primera
Edición. Lima - Perú

Comité Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres 2010

Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres MINSA – 1era.
Edición.

Universidad ESAN 2010

Inversión en Infraestructura en el Perú - Impacto y Alternativas. Hecho Depósito
Legal - Biblioteca Nacional del Perú.

Contraloría General de la Republica del Perú 2008

Resolución de Contraloría General N°. 458-2008-CG.

“Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del
Estado”. Lima - Perú

Contraloría General de la Republica 2006

Control Fiscal, Modernización y Lucha Contra la Corrupción.

Experiencias en América Latina.

Bogotá, D.C. - Colombia

Santillán Ramírez Carlos 2006

Diagnostico Físico Funcional de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento” –
MINSA. Ministerio de Salud. Lima – Perú

Falla Cárdenas, José & Coronel Díaz, Marcial 2005

Revisión del Sistema del Sistema de Control Interno.

Revista Entrelíneas N°.16 Lima.

Bravo Cervantes, Miguel H. 2000

Control Interno - Base Fundamental del Examen de Auditoria - Primera Edición.

Lima - Perú

Poch y Torres Ramón 1988

Manual de Control Interno.

Los Circuitos Informáticos en la Administración Empresarial.

Barcelona - España

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) 1992

Control Interno.

Estructura Conceptual Integrada - Segunda Edición

Bogotá, D.C. - Colombia

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE ESSALUD-2019

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	VARIABLES E INDICADORES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>GENERAL: ¿El fortalecimiento del Control Interno, contribuirá favorablemente a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud, 2019?</p>	<p>GENERAL: Fortalecer el Control Interno contribuye favorablemente a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud, 2019.</p>	<p>GENERAL: Ho: El fortalecimiento del Control Interno de forma permanente, contribuye favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud. Hi: Si se fortalece el Control Interno de forma permanente, entonces contribuirá favorablemente en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.</p>	<p>INDEPENDIENTE: X. Control Interno.</p>	<p>X.1 Ambiente de control interno. X.2 Evaluación de riesgos. X.3 Actividades de control. X.4 Información y Comunicación. X.5 Componente de Supervisión.</p>	<p>Entrevistas encuestas y análisis documental, lista de cotejo</p>	<p>* Población: Personal (30) del área de proyectos que laboran en ESSALUD y total de proyectos de inversión (100) formulados, evaluados y registrados en el Banco de Inversiones 2011-2018. * Muestra: 30 profesionales y 100 proyectos de inversión * Esquema del proyecto Tipo de investigación: observacional, transversal, descriptiva, retrospectiva Diseño Diseño de investigación no experimental, responde a la clasificación de diseño transversal</p> <p>Cuyo Diagrama es:</p> <pre> graph TD Vx --> Vy Vy --> r M --> r r --> Vy </pre> <p>TÉCNICAS A UTILIZAR</p> <ol style="list-style-type: none"> Para acopio de datos: Observación y fichas Técnicas: entrevistas, encuestas y análisis documental Instrumentos: guía de entrevistas, encuestas y análisis documental Instrumento de recolección de datos: Cuestionario estructurado Para el procesamiento de datos codificación y tabulación de datos Técnicas para el análisis e interpretación de datos: Estadística
<p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida el ambiente de control interno va a fomentar e impulsar la práctica de valores éticos en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión? ¿En qué medida la evaluación de riesgos del control interno va a lograr los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión? ¿De qué manera las actividades de control, permiten cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a la gestión de proyectos de inversión? ¿En qué medida la Información y Comunicación limitan la eficiencia, eficacia, transparencia y economía 	<p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Puntualizar si el ambiente de control interno va a fomentar e impulsar la práctica de valores éticos en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión. Especificar si con la evaluación de riesgos del control interno se va a lograr los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión. Precisar si con las actividades de control se va a cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a la gestión de proyectos de inversión. Establecer si la Información y Comunicación permite mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión. Determinar si el componente de Supervisión a funcionarios y 	<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>Hi1: Si el ambiente de control interno fomenta e impulsa la práctica de valores éticos entonces contribuirá en el desempeño de la gestión de proyectos de inversión Pública. Hi2: Si la evaluación de riesgos del control interno se cumple entonces se logran los objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión Pública. Hi3: Si las actividades de control se cumplen entonces la normatividad aplicable a la entidad, beneficia a la gestión de proyectos de inversión Pública. Hi4: Si la Información y Comunicación pertinente y oportuna se logra mostrar eficiencia, eficacia, transparencia y economía entonces va mejorar la gestión de proyectos de inversión Pública.</p>	<p>DEPENDIENTE: Y. Gestión de Proyectos de Inversión Pública.</p>	<p>Proyectos a nivel de Pre Inversión evaluados</p> <p>Y.1 La práctica de valores éticos laborales para el buen desempeño de la gestión de proyectos de inversión. Y.2 Cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la gestión de proyectos de inversión. Y.3 Estrategias institucionales para cumplimiento de la normatividad que beneficie a la gestión de proyectos de inversión. Y.4 Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de proyectos de inversión. Y.5 Seguimiento de la aplicación de los componentes del control interno como respuesta a la gestión de proyectos de inversión.</p>		<p>TÉCNICAS A UTILIZAR</p> <ol style="list-style-type: none"> Para acopio de datos: Observación y fichas Técnicas: entrevistas, encuestas y análisis documental Instrumentos: guía de entrevistas, encuestas y análisis documental Instrumento de recolección de datos: Cuestionario estructurado Para el procesamiento de datos codificación y tabulación de datos Técnicas para el análisis e interpretación de datos: Estadística

<p>en la gestión de proyectos de inversión?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la responsabilidad de los funcionarios y del personal de la entidad la no aplicación de los componentes del control interno, para mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión? 	<p>personal de la entidad en la aplicación de los componentes del control interno, va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión..</p>	<p>Hi5: Si el Componente de Supervisión a funcionarios y personal de la entidad se supervisan con responsabilidad entonces va a mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de proyectos de inversión Pública.</p>				<p>descriptiva e inferencial para cada variable.</p> <p>7. Para la presentación de datos: Cuadros, tablas estadísticas y gráficos.</p> <p>8. Para el informe final: Esquema propuesto por la EPG</p>
---	---	--	--	--	--	--



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: _____

FECHA:

TÍTULO: “EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD - 2019”

OBJETIVO: Fortalecer el Control Interno para contribuir en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud.

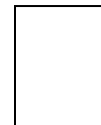
INVESTIGADOR: Econ. Gladys Luna Hernández

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio; he tenido la información proporcionada como he tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente: Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita



Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable:

Huánuco, 2019

ANEXO 03

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL

La presente encuesta es para solicitar su colaboración en el trabajo de investigación que tiene por finalidad recoger información relacionado al Control Interno y la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en EsSalud. El cuestionario es anónimo, se formulan preguntas con (02) alternativas, marcando con (x) la alternativa que considere correcta.

Evaluación de Control Interno – Componente: Ambiente de Control

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Se reconoce y promueve los aportes de personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.						
2	Se ha difundido la "Ley N°. 27815 del Código de Ética de la Función Pública".						
3	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la Institución.						
4	Se cuenta con Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Manual de Organización y Funciones (MOF), debidamente actualizados y difundidos.						
5	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.						
6	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.						

Elaboración: Propia

Evaluación de Control Interno – Componente: Evaluación de Riesgos

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Conoce el estado situacional de EsSalud respecto a los riesgos.						
2	Existe normativa interna que considera la posibilidad de (riesgos) en procesos expuestas a actos de corrupción.						
3	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos identificados.						

Elaboración: Propia

Evaluación de Control Interno – Componente: Actividades de Control

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y han sido aprobados y comunicados a los responsables.						
2	Se efectúa rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude.						
3	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades orgánicas están debidamente custodiados.						
4	Los procesos, actividades y tareas se revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.						
5	Se cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).						

Elaboración: Propia

Evaluación de Control Interno – Componente: Información y Comunicación

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	La información que maneja la Institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.						
2	Se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la Institución.						
3	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.						
4	El Portal de Transparencia de la Institución se encuentra actualizado.						

Elaboración: Propia

Evaluación de Control Interno – Componente: Supervisión

N°.	Elementos	Personal Entrevistado					
		Respondieron Afirmativamente		Respondieron Negativamente		Total	%
		Si	%	No	%		
1	Se realizan acciones de prevención y monitoreo durante el desarrollo de las operaciones.						
2	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a disposición de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas.						
3	Se implementan las recomendaciones producto de las supervisiones realizadas.						
4	Se implementan las recomendaciones que formula el Órgano de Control.						

Elaboración: Propia

ANEXO 04

CUESTIONARIO DIRIGIDO A SOCIOS

Proyectos a nivel de Pre Inversión formulados y evaluados por EsSalud, en situación de (Observados) Periodo 2011 – 2018.

N°.	Elementos	Proyectos Evaluados (Observaciones)					
		Si	%	No	%	Total	%
1	El diagnóstico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución						
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveer los servicios durante el horizonte del proyecto.						
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.						
4	Se establece quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto y la posterior transferencia.						
5	Los estudios especializados de ingeniería (mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos del terreno, zonificación de suelos y otros) son entregados según cronograma.						
6	Los terrenos a intervenir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.						
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.						

Elaboración: Propia

ANEXO 05

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

Nombre del experto: EDVER ACOSTA TUETO Especialidad: MS. GERENCIA PÚBLICA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Encuestas dirigidas al personal

Componente	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	Se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución	4	4	4	4	16
	Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) Y (MOF) debidamente actualizados y difundidos.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	4	4	4	4	16
EVALUACION DE RIESGO	Conoce el estado situacional de salud respecto a los riesgos	4	4	4	4	16
	Existe normativa interna que considere la posibilidad de riesgos en procesos expuestas a actos de corrupción.	4	4	4	4	16
	Se han establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos identificados.	4	4	4	4	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas	4	4	4	4	16

	y han sido aprobados y comunicado a los responsables.					
	Se efectua rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgo de fraude	4	4	4	4	16
	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades organicas están debidamente custodiadas.	4	4	4	4	16
	Los procesos, actividades y tareasse revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	4	4	4	4	16
	Se cuenta con adecuado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la información y comunicación TIC	4	4	4	4	16
INFORMACION Y COMUNICACION	La información que maneja la institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con una unidad organica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la institución.	4	4	4	4	16
	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	4	4	4	4	16
	El portal de transparencia de la insttucion se encuentra actualizado.	4	4	4	4	16
SUPERVISION	Se realiza acciones de prevención y monitoreo durante le desarrollo de las operaciones.	4	4	4	4	16
	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a dispocision de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones producto de la supervisiones realizadas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones que formula el órgano de control.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Mg. Oscar Bollante Zavallo Especialidad: GESTION AMBIENTAL

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Encuestas dirigidas al personal

Componente	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	Se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución	4	4	4	4	16
	Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) Y (MOF) debidamente actualizados y difundidos.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	4	4	4	4	16
		4	4	4	4	16
EVALUACION DE RIESGO	Conoce el estado situacional de salud respecto a los riesgos	4	4	4	4	16
	Existe normativa interna que considere la posibilidad de riesgos en procesos expuestas a actos de corrupción.	4	4	4	4	16
	Se han establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos identificados.	4	4	4	4	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y han sido aprobados y comunicado a los responsables.	4	4	4	4	16
	Se efectúa rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgo de fraude	4	4	4	4	16

	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades orgánicas están debidamente custodiadas.	4	4	4	4	16
	Los procesos, actividades y tareas se revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	4	4	4	4	16
	Se cuenta con adecuado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la información y comunicación TIC	4	4	4	4	16
INFORMACION Y COMUNICACION	La información que maneja la institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la institución.	4	4	4	4	16
	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	4	4	4	4	16
	El portal de transparencia de la institución se encuentra actualizado.	4	4	4	4	16
SUPERVISION	Se realiza acciones de prevención y monitoreo durante le desarrollo de las operaciones.	4	4	4	4	16
	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a disposición de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones producto de la supervisiones realizadas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones que formula el órgano de control.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()


Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: JOSÉ LUIS TAMARA CELESTINO Especialidad: Mg. Gestión Pública para el desarrollo social

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”


Encuestas dirigidas al personal

Componente	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	Se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución	4	4	4	4	16
	Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) Y (MOF) debidamente actualizados y difundidos.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	4	4	4	4	16
EVALUACION DE RIESGO	Conoce el estado situacional de salud respecto a los riesgos	4	4	4	4	16
	Existe normativa interna que considere la posibilidad de riesgos en procesos expuestas a actos de corrupción.	4	4	4	4	16
	Se han establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos identificados.	4	4	4	4	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas	4	4	4	4	16

	y han sido aprobados y comunicado a los responsables.					
	Se efectua rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgo de fraude	4	4	4	4	16
	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades organicas están debidamente custodiadas.	4	4	4	4	16
	Los procesos, actividades y tareasse revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	4	4	4	4	16
	Se cuenta con adecuado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la información y comunicación TIC	4	4	4	4	16
INFORMACION Y COMUNICACION	La información que maneja la institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con una unidad organica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la institución.	4	4	4	4	16
	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	4	4	4	4	16
	El portal de transparencia de la insttucion se encuentra actualizado.	4	4	4	4	16
SUPERVISION	Se realiza acciones de prevención y monitoreo durante le desarrollo de las operaciones.	4	4	4	4	16
	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a dispocision de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones producto de la supervisiones realizadas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones que formula el órgano de control.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Mg. Alex Merlo Tarazona ehamorro Especialidad: Gerencia Pública

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Encuestas dirigidas al personal

Componente	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	Se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución	4	4	4	4	16
	Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) Y (MOF) debidamente actualizados y difundidos.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	4	4	4	4	16
EVALUACION DE RIESGO	Conoce el estado situacional de salud respecto a los riesgos	4	4	4	4	16
	Existe normativa interna que considere la posibilidad de riesgos en procesos expuestas a actos de corrupción.	4	4	4	4	16
	Se han establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos identificados.	4	4	4	4	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas	4	4	4	4	16

	y han sido aprobados y comunicado a los responsables.					
	Se efectua rotaciones periódicas al personal asignado en puestos suceptibles a riesgo de fraude	4	4	4	4	16
	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades organicas están debidamente custodiadas.	4	4	4	4	16
	Los procesos, actividades y tareasse revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	4	4	4	4	16
	Se cuenta con adecuado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la información y comunicación TIC	4	4	4	4	16
INFORMACION Y COMUNICACION	La información que maneja la institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con una unidad organica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la institución.	4	4	4	4	16
	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	4	4	4	4	16
	El portal de transparencia de la insttucion se encuentra actualizado.	4	4	4	4	16
SUPERVISION	Se realiza acciones de prevención y monitoreo durante le desarrollo de las operaciones.	4	4	4	4	16
	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a dispocision de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones producto de la supervisiones realizadas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones que formula el órgano de control.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Kil José Trejo Lugo Especialidad: Mg. GERENCIA PÚBLICA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Encuestas dirigidas al personal

Componente	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	Se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido la ley N° 27815 del código de ética de la función pública.	4	4	4	4	16
	Se ha difundido a los trabajadores la visión, misión, metas y objetivos de la institución	4	4	4	4	16
	Se cuenta con reglamento de organización y funciones (ROF) Y (MOF) debidamente actualizados y difundidos.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con el personal necesario para desarrollar las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	La escala salarial esta en relación al cargo, funciones y responsabilidades asignadas al servidor.	4	4	4	4	16
EVALUACION DE RIESGO	Conoce el estado situacional de salud respecto a los riesgos	4	4	4	4	16
	Existe normativa interna que considere la posibilidad de riesgos en procesos expuestas a actos de corrupción.	4	4	4	4	16
	Se han establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos identificados.	4	4	4	4	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas	4	4	4	4	16

	y han sido aprobados y comunicado a los responsables.					
	Se efectua rotaciones periódicas al personal asignado en puestos susceptibles a riesgo de fraude	4	4	4	4	16
	Los archivos internos que se generan y reciben las unidades organicas están debidamente custodiadas.	4	4	4	4	16
	Los procesos, actividades y tareasse revisan periódicamente, a fin de que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	4	4	4	4	16
	Se cuenta con adecuado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la información y comunicación TIC	4	4	4	4	16
INFORMACION Y COMUNICACION	La información que maneja la institución es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de las actividades laborales.	4	4	4	4	16
	Se cuenta con una unidad organica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la institución.	4	4	4	4	16
	Se han elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna.	4	4	4	4	16
	El portal de transparencia de la insttucion se encuentra actualizado.	4	4	4	4	16
SUPERVISION	Se realiza acciones de prevención y monitoreo durante le desarrollo de las operaciones.	4	4	4	4	16
	Las deficiencias detectadas son registradas y puestos a dispocision de los responsables para las acciones de corrección y/o medidas correctivas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones producto de la supervisiones realizadas	4	4	4	4	16
	Se implementan las recomendaciones que formula el órgano de control.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Dr. Alex Heriberto Toranzo Chomoro Especialidad: Gerencia Pública


"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Modelo de encuesta dirigida a socios

Numero	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
1	El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución.	4	4	4	4	16
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveerlos servicios durante el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
4	Se estable quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyectoy la posterior transferencia.	4	4	4	4	16
5	Los estudios especializados de ingeniería mecánica de suelos, levntamiento topográfico, evaluacio de riesgos de terreno, conificacion de suelos y otros son entregados según cronograma.	4	4	4	4	16
6	Los terrenos a invertir cuentan con saneamiento fisico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	4	4	4	4	16
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Kil Jose Trejo Lugo Especialidad: Mg. Gerencia Pública

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Modelo de encuesta dirigida a socios

Numero	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
1	El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución.	4	4	4	4	16
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveerlos servicios durante el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
4	Se estable quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyectoy la posterior transferencia.	4	4	4	4	16
5	Los estudios especializados de ingeniería mecánica de suelos, levntamiento topográfico, evaluacio de riesgos de terreno, conificacion de suelos y otros son entregados según cronograma.	4	4	4	4	16
6	Los terrenos a invertir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	4	4	4	4	16
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: José Luis Tamara Cebalino Especialidad: Mg. Gestión Pública para el desarrollo social

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Modelo de encuesta dirigida a socios

Numero	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
1	El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución.	4	4	4	4	16
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveerlos servicios durante el horizonte del proyecto.	4	4	3	4	15
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
4	Se estable quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyectoy la posterior transferencia.	4	4	4	4	16
5	Los estudios especializados de ingeniería mecánica de suelos, levntamiento topográfico, evaluacio de riesgos de terreno, conificacion de suelos y otros son entregados según cronograma.	4	4	4	4	16
6	Los terrenos a invertir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	4	4	4	4	16
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI NO ()



 Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: Dr. Oscar Bollante Zevallos Especialidad: Gestión Ambiental

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Modelo de encuesta dirigida a socios

Numero	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
1	El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución.	4	4	4	4	16
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveerlos servicios durante el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
4	Se estable quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto y la posterior transferencia.	4	4	4	4	16
5	Los estudios especializados de ingeniería mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos de terreno, conificación de suelos y otros son entregados según cronograma.	4	4	4	4	16
6	Los terrenos a invertir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	4	4	4	4	16
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

[Firma]
Firma y Sello del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Nombre del experto: EDVER ACCILIO TUATO Especialidad: MB: GERENCIA PÚBLICA

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Modelo de encuesta dirigida a socios

Numero	Ítem	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
1	El diagnostico define correctamente el problema que se intenta resolver de tal forma que se pueda encontrar varias alternativas de solución.	4	4	4	4	16
2	La estimación de los costos operativos reflejan todos los recursos necesarios para proveerlos servicios durante el horizonte del proyecto.	4	4	4	4	16
3	Se establece quien será el responsable de la operación y mantenimiento en el horizonte del proyecto.	4	2	4	4	16
4	Se establece quien será el responsable de conducir y monitorear la ejecución del proyecto y la posterior transferencia.	4	4	4	4	16
5	Los estudios especializados de ingeniería mecánica de suelos, levantamiento topográfico, evaluación de riesgos de terreno, conificación de suelos y otros son entregados según cronograma.	4	4	4	4	16
6	Los terrenos a invertir cuentan con saneamiento físico legal o arreglos institucionales de ser el caso.	4	4	4	4	16
7	Se cuenta con los documentos de factibilidad de los servicios básicos donde se va a intervenir de ser el caso.	4	4	4	4	16

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez

NOTA BIOGRÁFICA

Gladys Luna Hernandez, nació en la ciudad de Ica el 02 de enero del año 1956, hija de Manuel Jesus Luna Salinas y Orfelinda Hernandez Felices; realizo sus estudio universitarios en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, obteniendo el grado de Economista; con Diplomados en “Gestión de Proyectos de Inversión Pública” y “Gestión Pública”.

Egresada de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM; también estudio en el Programa del Ciclo de Nivelación Maestría en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco – UNHEVAL.

Mi experiencia laboral es de 33 años en el Seguro Social de Salud – EsSalud, desarrollando funciones administrativas y de control en diferentes unidades orgánicas, actualmente laborando en la Gerencia Central de Proyectos de Inversión - EsSalud.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día **martes 08 DE FEBRERO DE 2022** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dra. Digna MANRIQUE DE LARA SUAREZ	Presidenta
Dr. José Luis MANDUJANO RUBÍN	Secretario
Dra. Ibeth Catherine FIGUEROA SANCHEZ	Vocal

Asesor de tesis: Dr. Guillermo Augusto BOCANGEL WEYDERT (Resolución N° 01483-2019-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Doña Gladys LUNA HERNANDEZ.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE ESSALUD – 2019”.**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de..... *dieciseis* (*16*)
Equivalente a *bueno*....., por lo que se declara *Aprobado*
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las *20:12* horas de 08 de febrero de 2022.

.....
PRESIDENTE
DNI N° *06927959*.....

.....
SECRETARIO
DNI N° *41079768*.....

.....
VOCAL
DNI N° *22499099*.....

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0222-2022-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE ESSALUD - 2019”**, realizado por la Maestría en Gerencia Pública **Gladys LUNA HERNANDEZ**, cuenta con un **índice de similitud del 18%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 01 de febrero de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres: LUNA HERNANDEZ, Gladys

DNI: 06872256 Correo electrónico: gladyslunah3@gmail.com

Teléfono de casa: 5273683 Celular: 979788006 Oficina:

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	Gerencia Pública
Mención:	

Grado obtenido:

MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

Título de la tesis:

EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SEGURO SOCIAL DE ESSALUD - 2019

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
X	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Los datos utilizados en mi tesis son del portal institucional de ESSALUD, los instrumentos de recolección y el procesamiento de datos son originales, tales como cuestionarios, entrevistas; los que pueden ser mal empleados si se hace público, la información de ESSALUD es sensible para la población asegurada.

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años (X) 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 15/07/2022

Firma del autor